T/D. 2328

9852
duplicado

FACULTAD DE MEDICINA.

PROFILAXIA DE LA SÍFILIS

TESIS

PARA EL DOCTORADO EN MEDICINA PRESENTADA

Á LA FACULTAD DE BUENOS AIRES.

POR

ANGEL GALLARDO

Ex-Practicante Mayor interno de los Hospitales Jenerales de Hombres y Mugeres.

BUENOS AIRES.

Imprenta de La Tribuna, Victoria número 31.

1862

FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES.

CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS.
PRESIDENTE—Dr. D. Francisco Javier Muñiz....	Partos, enfermedades de niños y mujeres.
VICE-PRESIDENTE—Dr. D. Martin García.....	—Nosografia Médica.
Dr. D. Juan José Montes de Oca..	—Clínica quirúrjica y operaciones
TESORERO—Dr. D. Teodoro Alvarez.....	—Nosografia quirúrjica.
Dr. D. Luis Gomez.....	Materia Médica, Terapeútica, Farmacolojia é Hijiene.
Dr. D. Nicanor Albarellos.....	Medicina Legal, Anatomia Patolójica y Patolojia Jeneral.
Dr. D. José María Bosch.....	—Clínica Médica.
Dr. D. Manuel A. Montes de Oca..	—Anatomía y Fisiolojía.

SECRETARIO.

Dr. D. JOSE P. LUCENA.

SOSTITUTOS.	ASIGNATURAS.
Dr. D. Leopoldo Montes de Oca....	—Nosografia Quirúrjica.
Dr. D. Pablo M. Santillan.....	—Materia Médica.
Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan...	—Partos &a.
Dr. D. Daniel Iturrios.....	—Clínica Quirúrjica &a.
Dr. D. José M. Uriarte..	—Nosografia Médica.
Dr. D. Adolfo Peralta.....	—Patolojia Jeneral &a.

PADRINO.

DR. D. JUAN JOSE MONTES DE OCA.

El Padrino de Tésis no podrá tomar la palabra en la discusion, y su presencia se considerará únicamente como un acto de honor para el ahijado—(*Reglamento de la Facul tad.*)

Señores:

Hace hoy seis años que la voz elocuente de uno de los distinguidos catedráticos de esta Escuela, me inició en los misterios de la ciencia del hombre.....

Débil intelijencia, como hubiera podido penetrarlos, si con vuestras sábias lecciones y ásiduos cuidados, no la hubierais robustecido? Cómo hubiera podido recorrer la senda escabrosa de los estudios médicos, si vuestra paternal y diestra mano, no la hubiera conducido?

Intimamente reconocido á vuestros desinteresados servicios, permitidme, que, la primera pájina de este pobre trabajo médico, que presento á vuestra benévola aprobacion, sea para dar un público testimonio del sincero agradecimiento del que tiene á honor llamarse

Vuestro discípulo

Angel Gallardo.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1862.

INTRODUCCION.

Señores: Entre las muchas enfermedades que amargan y amenazan la existencia del hombre, hay algunas que se distinguen por la energía de su maléfica accion, y de estas, una de las principales, es, sin duda, la sífilis.—Pocas enfermedades, dice Parent Duchâtelet, hay tan terribles como ella, pues, si bien es cierto que no causa inmediatamente la muerte, tambien lo es, que no hay órgano, ni tejido, ni sexo, ni edad que pueda escapar á su influencia perniciosa; que preferentemente ataca á aquella parte de las poblaciones, que, por su edad y su vigor, forman la fuerza y riqueza de los Estados. Enerva á esa poblacion en el momento de su existencia en que, por las leyes de la naturaleza, se encuentra en estado de procrear seres vigorosos, y si no la hace estéril, los desgraciados á que dá el ser, forman una raza degenerada, enfermiza, incapaz para el ejercicio de las funciones civiles y militares, y que no son sino una pesada carga para la sociedad.

Ahora bien, no se puede dejar de convenir en que la ciencia cuenta hoy con elementos seguros y poderosos para combatir los efectos del virus sifilítico, pero, cuanto mas importante no seria el encontrar un medio de destruirlo en su orígen, evitando así males sin número é ingentes gastos á los individuos y á los Gobiernos?

"El problema de la estincion de la sífilis, dice Richelot, es de una importancia evidente para el porvenir de la especie humana; su feliz solucion, aceleraria ciertamente la mejora física del hombre, y como consecuencia natural su perfeccionamiento moral é intelectual."—El hombre verdaderamente virtuoso y filantrópico no podrá menos de condolerse, de que, las inspiraciones de una moral falsa y mezquina, hayan hecho considerar á la sífilis como un castigo del cielo, por los desenfrenos de los hombres, paralizando así la accion

fecunda de su inteligencia, don precioso de que les dotó la Divinidad para que buscaran los medios de combatir los elementos de destruccion que constantemente les rodean.

Tenia razon Horn, cuando decia, que seria preciso mirar como verdadero bienhechor del mundo, como conservador de la especie mas importante, mas débil y mas frecuentemente sacrificada, al que descubriera el verdadero secreto de preservarnos del contagio mas terrible que haya amenazado á la humanidad.

Bien pues, reconocida la importancia de la profilaxia de la sífilis, los hombres de la ciencia dedicáronse á su estudio, y hoy ha sido ya el objeto de los trabajos mas concienzudos, como tambien de las mas absurdas prácticas y falsas teorias.

Y no se crea que su consecucion es del todo imposible; pero, desgraciadamente, á la par del mas marcado interés encontramos el abandono mas culpable, y esta negligencia de algunos Gobiernos, hace que los pueblos que rigen, sean la fuente inagotable del mal, neutralizando de este modo las medidas higiénicas puestas en práctica en las naciones vecinas.—Falta en las administraciones la union en tan noble propósito, union, que en este como en otros casos, es á la vez tan útil y necesario.

Cuéstanos esplicar ese abandono respecto de la sífilis, cuando por otra parte vemos tomar tanto empeño en contrarrestar la influencia de otras enfermedades, cuya accion contagiosa no es tan reconocida.

"Se han construido lazaretos á gran costa, dice Parent, se han organizado en todos nuestros puertos servicios sanitarios; se someten á una cuarentena severa á los hombres y las mercaderias para impedir que introduzcan enfermedades que no existen entre nosotros. —Nada mas laudable que los motivos que han dictado esas medidas; han recibido la aprobacion de los pueblos, y hoy mismo, á pesar de los rudos ataques de que, en estos últimos tiempos, han sido el blanco, cuenta defensores no solamente entre el pueblo, sino aun entre los sabios—Se gastan millones de francos todos los años, desde hace un siglo, en contra de la peste, que no ha despoblado á Constantinopla, donde reina permanentemente! en contra de la fiebre amari-

lla, que no ha impedido el crecimiento prodigioso de las ciudades de América! y nada para destruir ó detener los progresos de la mas grave y de la mas espantosa de las pestes que reside entre nosotros desde tantos siglos! Hé aquí lo que no se puede comprender y lo que excitará la admiracion de nuestros hijos que no podrán darse cuenta de semejante aberracion."

Es la consideracion de estos hechos que ha inspirado al célebre higienista, M. Lévy, estas bellas palabras:

"Telle est l'espèce humaine; la foudre des épidémies insolites "qui passent sur sa tête comme le nuage électrique, l'étourdit et la 'frappe de terreur; elle s'evértue inutilement à en prevenir le retour, "tandis qu' elle se familiarise avec les pestes lentes et continues que "elle porte dans son flanc, et dont elle subit le ravage héréditaire "avec la même patience que la succesion de phenomènes météori-"ques."

Lamentando que estas enérgicas inculpaciones se apliquen perfectamente á los que en Buenos Aires están encargados de la conservacion de la salud pública, he querido elegir como punto de mi disertacion una cuestion tan importante, en el propósito de que mis mal combinadas pájinas vayan á disipar el profundo letargo en que se encuentran, como lo hace con un individuo el estridente sonido de un despertador.

Trataré en primer lugar de la definicion de la sífilis, luego de su orígen, causas de propagacion y profilaxia—

Permitidme antes de entrar en materia, pediros de nuevo vuestra reconocida indulgencia.

DEFINICION—ORIGEN.

1. ¿Que se entiende por enfermedades venéreas? que por sífilis?

En 1527, dice el diccionario de Nysten, el epiteto de *venéreas* fué aplicado por Jaime de Bethencourt á todas las enfermedades que pueden afectar á los órganos genitales; pero, en estos últimos tiempos, se han dividido estas en dos clases: llamándose simplemente *venéreas* á todas aquellas, que, adquiridas por las uniones sexuales impuras, de ningun modo dan lugar á accidentes generales, es decir, que quedan siempre puramente locales; y se llaman *sifilíticas* ó *sífilis* (nombre enunciado por primera vez por Fracastor en su poema *La sífilis*), á una enfermedad específica, no espontánea, transmitida por contacto y por herencia, caracterizada en sus diferentes períodos por ciertos accidentes cuya evolucion está subordinada á la accion del virus sifilítico.

2. Una de las cuestiones que se han debatido mas en Medicina es la del orígen de las enfermedades venéreas y de la sífilis—Los trabajos sobre dicha cuestion son tan numerosos como desacordes—Para los unos la sífilis y las enfermedades venéreas han existido y hecho sus estragos desde la mas remota antigüedad; para otros, son de orígen moderno ó al menos no remonta este mas allá del siglo décimo quinto.

Despues que he consultado á varios autores, que he compulsado los fundamentos de sus diversas opiniones, me adherido á la de los que creen, que dicha enfermedad es *antiquísima*. Trataré de citar en breves renglones las pruebas que he creido mas concluyentes para opinar de este modo.

Vatablo, el P. Pinedo, el P. Calmet y otros dicen, y sostienen que la enfermedad que aflijia al Santo Job era el mal venéreo. M.

Robert añade, que tanto Job como el Rey David sufrian dolores osteócopos muy vivos; lo que no es de estrañar, continua, si se atiende á que el virtuoso monarca de la Biblia, no bailó siempre delante del arca, como lo prueban sus trasportes amorosos con Beth-sabée.

Moisés, el sabio legislador del pueblo Hebreo, consigna en el Levítico algunos preceptos higiénicos, de los que debe deducirse, que, en aquellos tiempos la cohabitacion con mugeres sucias, traia por consecuencia el padecimiento de ciertos derrames, sin duda contagiosos, pues todas las medidas espresadas allí tienden á la separacion y aislamiento del enfermo.

Los Médicos antiguos nos ofrecen en sus escritos datos muy importantes.—Hipócrates recomienda remedios contra las úlceras de las partes pudendas.—Dioscorides habla de los condilomas, úlceras malignas, tubérculos de la vulva y ulceraciones de las partes genitales.—Pablo de Egina, dice: "Si aparece una úlcera en la uretra, se le reconoce por el derrame de pus ó de sangre evacuado en los intérvalos de la secrecion."

Parece que el autor habia sospechado la existencia del chancro uretral.—Scribonius, Sextus Placitus, Oribasus, Marcellus Empiricus, Aetius y otros, describen las ulceraciones del miembro viril, los tumores inguinales que resultan de ellas, los condilomas, los tubérculos del ano, los derrames etc.

Guillermo Salicet, médico de Plasencia, termina sus descripciones diciendo: "El que quiera salvar su miembro de toda corrupcion "debe lavarle con agua y vinagre cuando acaba de cohabitar con "una mujer que sospecha se halla enferma"—Admirable precepto hijiénico, cuya importancia es aun hoy muy reconocida.

Lanfranc de Milan dice: "Las úlceras ó son producidas por las "pustulas cálidas, que aparecen en el pene y que luego corroen la "parte, ó son ocasionadas por los humores acres que ulceran el lu- "gar en que se fijan, ó bien por una union con una mujer sucia, que "hubiese tenido comercio recientemente con un hombre atacado de "una enfermedad idéntica."

¿Qué dirán los partidarios del orígen moderno cuando se les observe que Lanfranc escribió su obra "Práctica seu ars completa chi-

rurgiæ", en que se encuentran los anteriores renglones, *en el año* 1190 !! ?

Astruc, el célebre erudito Francés, sostenedor del orijenamericano, trata de destruir la fuerza de las citas espresadas, diciendo, que las descripciones de los autores antiguos son demasiado incompletas—Es indudable, que ellas no son tan buenas y detalladas como las de los autores modernos; pero así mismo, son lo suficiente para probar la ecsistencia, en tiempos tan remotos, de una enfermedad de todo idéntica á las venéreas que hoy conocemos.

Ocultábaseles á los antiguos la relacion que existe entre los accidentes consecutivos á la absorcion del virus sifilítico y su primera causa, el chancro, y esta ignorancia contribuye indudablemente á la tal imperfeccion.

M. Cazenave, que es de opinion que la sífilis es de oríjen antiguo, cita para apoyar su opinion, los estátutos de una casa de prostitutas que habia en Aviñon, dados en 1347 por Juana I, reina de as Dos Sicilias;—para el que los lea con imparcialidad será una cosa fuera de duda la existencia en el siglo XIV, de una enfermedad contagiosa por el coito—¿A que otra podria aplicarse el artícnlo 4.º de dichos estatutos, en que dice:

"La Reina quiere que todos los Sábados sean visitadas por la "superiora del establecimiento y un barbero enviado por los Cónsu-"les todas las mujeres públicas ó disolutas que se hallen en la man-"cebia, y si hay alguna que padezca *el mal vengador de la carnalidad* "ó fornicacion (paillardise), que sea separada y alojada aparte para "evitar el mal que la *juventud pudiera tomar*."

M. Grisolle en su tratado de Patologia interna, dice: que diversos reglamentos policiales que estaban en vigencia en Lóndres desde el siglo XII.º en Venecia desde 1302, y los ya citados de la Reina Juana, son otras tantas pruebas irrecusables que demuestran que, anteriormente á la época en que se dice que la sífilis habia invadido la Europa, los hombres que frecuentaban las casas de prostitucion, se esponian á contraer por las partes genitales una enfermedad contagiosa.

Es indudable que hácia fines del año 1493 una epidemia espan-

tosa asoló á la Europa; lo que no está completamente resuelto es primero cual fué el orígen de dicha epidemia; y segundo, de que naturaleza era la enfermedad, que se presentaba con el carácter epidémico.

Las diversas denominaciones que entonces recibió, muestran claramente la poca seguridad que habia sobre su punto de partida. Los Napolitanos le llamaron *mal francés*, atribuyendo á estos el ser los primeros afectados; los Franceses le llamaron *mal napolitano*, devolviéndoles la inculpacion; otros *mal español*, de los *alemanes*, de los *polacos*, de los *cristianos*, de los *turcos*, etc.—El español Gonzalo Fernandez de Oviedo fué el primero que tuvo la feliz idea de atribuir su orígen á los americanos, cortando asi la cuestion de un modo tan agradable á los Europeos, lo que hizo fuera aceptado casi universalmente.—Oviedo, á su vuelta del Nuevo Mundo, escribiò por órden de Cárlos V, la "Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano" que publicó en Sevilla en el año 1535, y en la que decia, que la sífilis, endémica desde un tiempo inmemorial en las Antillas, habia sido llevada á Europa por los compañeros de Colon, que la habian adquirido en sus relaciones con los naturales.—Antes de todo, debo decir que el tal Oviedo no merece entera fé como historiador; hombre de corazon perverso, quiso en algun modo atenuar los horrores cometidos por él contra los pobres indígenas, acusándoles de causantes de tantos males.

Fernando Colon, digno hijo del ilustre almirante, en el capítulo IX de su historia, hecha en cara á Oviedo la estravagancia de sus opiniones y la infidelidad de sus citas.—Las casas, que vivia en Amé-ica en el mismo tiempo que Oviedo, y le conocia á fondo, dice testualmente en su impugnacion al Dr. Sepúlveda: "Lo que mas "perjudica al reverendo Doctor, á los ojos de los hombres prudentes "y timoratos que tienen noticias oculares de las Indias, es el alegar "como autor irrefragable á Oviedo en su *falsísima* y *execrable* his-"toria, habiendo sido uno de los tiranos, ladrones y destructores de "las Indias, como él mismo confiesa en el prefacio de la primera "parte, y en el libro VI, capítulo VIII. Juzguen las personas sá-"bias si este escritor es *testigo idóneo*.....etc.; pero es cierto "que aquella historia tiene pocas mas *hojas* que *mentiras*"

En cuanto á la exactitud de los datos diré que Oviedo al hacer su imputacion se refiere á los españoles que volvieron del segundo viaje de Colon el año 1496, y que estos fueron los que, bajo las órdenes de Gonzalo de Córdoba pasaron á Italia y contagiaron por medio de las Italianas á los Franceses. Error!! Los marinos que siguieron al Gran Capitan en 1495 fueron reclutados en las diferentes flotas que habian hecho los primeros viajes, cuyas tripulaciones, consta perfectamente, estaban del todo sanas. En cuanto á los del cuarto viaje que tuvo docientos enfermos, se sabe que desembarcó en Cádiz el 10 de Junio de 1496, cuando ya los Franceses habian sido espulsados del territorio de Nápoles por el mismo Gonzalo; mal puede, pues, acusársele de haberla introducido ellos.—Además, aun en el caso de admitir que los reclutados del 95 estuvieren ya enfermos no hubieran sido ellos los que fueran á contagiar á los Italianos, cuando está completamente probado que en Junio de 1493 la Italia era ya asolada por la epidemia.—Luego su orígen no es Americano.—Paso ahora á la segunda cuestion: de que naturaleza era la enfermedad que se presentaba con el carácter epidémico?

Por mucho tiempo no se habia puesto en duda que era sifilítica, mas estos últimos años (1856) un célebre sifilógrafo Ricord, ha espuesto en sus cartas sobre la sífilis una opinion muy diversa; "estudiando, dice, con cuidado las descripciones que tenemos de la "epidemía del siglo XV, me sorprende un hecho que creo de gran "interés: El modo de transmision de los accidentes, su gravedad, la "predominancia de la infeccion constitucional, los fenómenos locales "que faltaban ó que frecuentemente pasaban desapercibidos, todo "en fin parece asemejarse mucho mas á lo que conocemos hoy como "muermo agudo y lamparones, que á la sífilis."—Esta opinion tiene muchos visos de certidumbre pues que se sabe que reinó entonces una epidemia de muermo en los caballos de los ejércitos Españoles y Franceses que se hallaban en Italia, y probado, como está hoy, que el muermo se transmite del caballo al hombre, no tiene nada de estraño que entonces hubiera sucedido lo mismo, y se esplicarian sin difioultad esos accidentes terribles, esa fisonomia espantosa de los

síntomas mórbidos que con poca razon se han atribuido á la sífilis (Robert.)

Pero por mas antiguo que supongamos el orígen de la sífilis, debemos suponerle un principio, cual ha sido este, es lo que de ningun modo puede esplicarse. Una sola cosa se puede asegurar y es, que ciertamente empezó por la especie humana, pues á pesar de las esperiencias numerosas que se han hecho para inocular á otros animales nunca se han obtenido en ellos los síntomas de infeccion general; mas, entrar á averiguar como obraron los modificadores del organismo para producir el virus sifilítico, es del todo inútil, y el procurar hacerlo es perderse en conjeturas y teorias que de ningun modo resolverian la cuestion.

Bástenos saber que siendo especial al hombre nunca se desarrolla espontaneamente y que su introduccion en el organismo se hace por una ulceracion (chancro) determinada por una materia (pus virulento) que proviene de un accidentes siempre idéntico en su naturaleza. Tal es la opinion de Hunter, Ricord, Robert y otros sifilógrafos modernos.

CAUSAS.

L'etude des causes est, pour ainsi dire,
la route qui conduit á la profilaxie

Marchal (de Calvi)

Las causas de *propagacion* de la sífilis son várias, distínguense sin embargo tres principales: primera el instinto sexual.—Adquirida la sífilis generalmente en las relaciones sexuales, bien puede esplicarse su inmensa frecuencia si se reflexiona, que la accion del instinto de reproduccion es muy enérgica y hasta irresistible—No podía ser de otro modo, no debia sujetarse al arbitrio del hombre el desempeño de una de las funciones mas importantes del organismo, la *generacion*, porque, como dice M. Moreau, "sin la generacion los

cuerpos organizados no hubieran tenido sino una existencia efímera y momentánea; por numerosos y por variados que hubieren sido estos cuerpos, no hubieran tardado en desaparecer de la superficie del globo. Por ella es por la que la vida se forma, se desarrolla, se conserva y se propaga, por ella es por la que los seres vivos cubren la superficie del suelo que habitamos, penetran en las cavidades que en él se encuentran, se esparcen en las aguas que le riegan y que le rodean, se elevan y se diseminan en la atmósfera que nos envuelve y nos comprime; por ella se perpetúan los individuos y las razas; ella es quien luchando sin cesar con los esfuerzos destructores del tiempo, repara las pérdidas que acarrea la muerte".

No en todas las edades hace sentir igualmente su influencia el instinto sexual, pues que la funcion á que preside requiere de parte del organismo un cierto grado de desarrollo y vigor.—Nulo en la infancia, solo en casos muy raros se han observado niños con inclinaciones al acto venéreo.—Mas, al llegar á la pubertad, periodo caracterizado en el hombre por la aparicion de los zoospermas en el líquido seminal, y en la muger por la de los menstruos, es, que el dicho instinto se despierta con energía, trayendo tambien algunos otros cambios físicos y en las facultades morales, algo distintos segun los sexos.—En la virilidad es cuando las funciones de generacion están en su apogeo; la accion del instinto sexual es del todo irresistible; los órganos especiales están en su perfecto desarrollo.—Al fin de este período empiezan á estinguirse y raros son los hombres en quienes se haga sentir su influencia despues de los sesenta años. Pero, si el ejercicio de las funciones generadoras es de tal importancia y domina tanto en la fisiologia del hombre, siendo la fuente pura é inagotable de la vida, es solamente cuando las necesidades reales del organismo lo requieren. Desgraciadamente no siempre se llenan esas condiciones, pues que, acompañándose el acto sensual de fuertes sensaciones de placer, el hombre irreflexivo va tras este, olvidando aquellas, y cree necesidades naturales lo que no son mas que sujestiones de sus pasiones carnales, que vienen á ser desde luego el *orígen* de enfermedades mortíferas, entre las que las *sifilíticas* ocupan el puesto mas distinguido—Este triste resultado ha hecho decir á Parise:

"Sublime don de transmitir la vida, prerogativa fatal que el "hombre contínuamente paga con usura; él es á la vez el fuerte pe- "destál de la moralidad por medio de los lazos de la familia, y la "causa mas poderosa de la depravacion, el rico manantial de la vida "y de la salud y la causa de muchas enfermedades; esta facultad en- "cierra en sí todo lo que el hombre puede esperimentar de felicidad "ó de desgracia, de placer ó de dolor, y el árbol de la ciencia del bien "y del mal, es su verdadero y espresivo símbolo."

2.ª Otra de las causas principales es, sin duda, la *prostitucion pública.*

Es doloroso el decirlo, pero es la verdad, que si estudiamos la historia de todos los pueblos, encontramos que desde la mas remota antigüedad, se ha ofrecido siempre el repugnante espectáculo de la prostitucion de la mujer, estado lamentable de abyeccion á que la *ignorancia* y la *miseria*, particularmente, apagando todo sentimiento de dignidad, la han conducido, haciendo de ella una fuente impura en que el libertinaje apaga la ardiente sed de sus desenfrenadas y brutales pasiones.

He dicho y repito que la *ignorancia* es una de las causas activas de la prostitucion, estoy pues en completa oposicion con los que quieren atribuir á la civilizacion el desarrollo de esa inmunda podre de las sociedades. Ved lo que sucedia en los tiempos antiguos, ved lo que sucede hoy mismo en los pueblos en que la civilizacion no ha difundido su benéfica influencia, y os convencereis de la razon que me asiste al defender tal proposicion. Ademas, la historia os dirá que los Griegos habian divinizado á la prostitucion y la adoraban con el nombre de Aphrodite Pandemos; que los Romanos hicieron otro tanto llamándola Venus Vulgivaga, Venus Meretriz, y que las mujeres entregadas al desenfreno de sus pasiones gozaban de grandes consideraciones, mientras que las virtuosas estaban sometidas á tratamientos crueles; que en Babilonía toda mujer debia prostituirse una vez al menos en el año en honor de la gran Diosa Mylitta. Los viageros os referirán que en las islas que forman la Oceania, la prostitucion es el oficio de todas las mujeres ejerciéndole sin ningun estorbo ni misterio; que en la América del Norte las mujeres de las

tríbus de pieles rojas se entregan á los hombres por bagatelas; que en el Oriente cada Musulman posee un lupanar doméstico que se llama harem, llevándose la degradacion de la mujer hasta ofrecerla en venta pública como una bestia de carga. Ved en las tríbus de nuestras Pampas, en las poblaciones semí salvajes del Paraguay, Corrientes, etc., el lugar que ocupan las mujeres y el aprecio que se hace entre ellas de la pureza y castidad de su cuerpo. ¡Cuánta diferencia entre todo esto y lo que sucede en los paises civilizados!

En ellos, la mujer es la tierna compañera del hombre, esciste la igualdad entre los dos sexos, teniendo realizacion aquellas sublimes palabras del Génesis: "Por la cual dejará el hombre á su padre y su madre, y se unirá á su mujer y *serán dos en una carne*."

En ellos el grado de estimacion que de ella se hace está en relacion con el desarrollo de su inteligencia, y con su mayor ó menor abnegacion en el desempeño de su santa mision de esposa y madre.

En la gran obra de Parent-Duchátelet sobre la prostitucion en Paris, encuentro, los siguientes datos sobre el grado de instruccion de las prostitutas en esa ciudad, ellos son una prueba mas á favor de mí proposicion. En la inscripcion que se hace allí de las prostitutas hay la costumbre de hacerles firmar una especie de compromiso de conformarse á todas las medidas sanitarias y de seguridad que la administracion juzgue conveniente establecer; pues bien, de 4470 mujeres nacidas en Paris:

No han sabido firmar.....	2332
Han firmado pero mal.....	1780
Han firmado bien y muy bien.....	110
Sin designacion.....	248
	4470

Y de 8079 nacidas en otros Departamentos de Francia y en el estranjero hay que—

No han sabido firmar.....	4597
Han firmado pero mal.....	2897
Han firmado bien.....	112
Sin designacion.....	473
	8079

Carezco de datos estadisticos exactos respecto á lo que sucede en otras partes de Europa, pero en todos los autores encuentro espresada la idea de que la ignorancia es siempre general entre las prostitutas.

Dije tambien que otra causa de prostitucion era la *miseria*.— En efecto, la aglomeracion en las grandes ciudades de individuos de las clases menesterosas que vienen buscando los medios de salir de su triste condicion, trae por consecuencia la disminucion de los salarios, y de ahí las dificultades en sufragar los gastos de subsistencia. A las infelices mujeres que se hallan en este caso ofréceseles luego un medio, al parecer fácil, de llenar las necesidades, *la prostitucion*; píntaseles con colores seductores el cuadro de la vida holgada de que gozarán, á los que agrega mucha belleza el prisma de la pereza al través del que la miran; estraviada así en sus ideas morales, cede fácilmente á la mas lijera sugestion, y los seres degradados, que lucran con el deshonor de la mujer y el libertinaje del hombre, aprovechan ese momento de desfallecimiento que se apodera de esas almas débiles, cuando ven frustradas sus risueñas esperanzas de adelanto, para impulsarlas en la vía de su perdicion.

Si en Europa esa causa obra energicamente, allí donde las grandes fábricas absorben millares de brazos femeninos, lo hace mucho mas entre nosotros en que la mayor parte de las mujeres de las clases pobres no cuentan con otros recursos que los que le producen sus tra. bajos de aguja. ¡Miserables recursos! Compárese el precio de sus tareas con el de su deshonra, y no se estrañará que un gran número no puedan resistir á las constantes tentaciones de suministrarse de este modo los medios de vivir comodamente.—Hay algo mas, la direccion viciosa que se dá en nuestros Colegios á las inclinaciones de las jóvenes, despierta en ellas el amor al lujo y otras pasiones como la *vanidad*, y les hace odioso todo trabajo servil. La ecsajeracion en las ideas de igualdad de todas las clases sociales hace que se les dé á todas una misma educacion; á la hija de un jornalero se le enseña lo mismo que á la de un rico comerciante, sin pensar que su porvenir es muy distinto. Concurrid á la esposicion anual de los trabajos que las niñas de las Escuelas del Estado, en su mayor parte hijas

de los que no cuentan con recursos suficientes para proporcionarles la educacion en los Colegios particulares y os convencereis de la ver dad de mi aserto: ricos almohadones, bordados de todas elases, tejídos crochet, objetos de mero adorno, son las obras que forman la coleccion; por los que se han acordado medallas de oro, de plata &. y decidme, luego que esta pobre muchacha ha recibido durante tres ó cuatro años premios varios, aplausos del público, felicitaciones de los maestros, todo, todo por haber sobresalido en tal ó cual bordado, como concebir que, al abandonar la escuela sus delicadas manos van á ocuparse en ayudar á sus padres y esposos en sus honrados pero rudos trabajos!!!! como creer que despues de haberse despertado en ellas el amor al lujo, pasion predominante en la mayor parte de las mujeres, tanto mas cuanto que cada dia la sencillez y con mayor razon la pobreza de los trajes es considerada en la sociedad como un verdadero oprobio, imposible es de creer, decia, que esas infelices creaturas no cedan á las alhagüeñas promesas que se les hacen por sus viles corruptores?

Falta, pues, que la instruccion en nuestras Escuelas sea apropiada á la clase social de las educandas, no limitarse á la simple enseñanza de los labores de aguja, y mucho menos hacerlas perder tiempo en flores y bordados; debia procurarse algo mas, y es ponerlas bien al corriente sobre todo lo que concierne al manejo doméstico.

Esta necesidad que se hace sentir tambien en Inglaterra ha inspirado al Editor del periódico *The Times* el siguiente artículo, que me permito traducir, quitándole así la belleza de su estilo, porque á mi juicio, parece escrito en vista de lo que sucede entre nosotros.

"Ahora, dice, cuando exáminamos nuestro sistema de educacion de las niñas de las clases pobres, vemos inmediatamente en él un defecto muy importante, y es, que no reciben ninguna instruccion para los trabajos domésticos. En nuestras escuelas parroquiales se les enseña á coser, y muy bien, porque, aun para el servicio doméstico, el coser es un importante conocimiento; pero nada respecto del gobierno de la casa.—No decimos que una Escuela parroquial pue-

da enseñar esto, porque esa clase de trabajos no se pueden realmente aprender en otra parte que en una casa de familia; la Escuela puede proveer de servilletas y tohallas, pero no proporcionar mesas, sillas, marcos de chimenea, y alfombras que fregar y acepillar; y faltando el material no puede enseñarse el arte.—Pero esto es esplicar el hecho y no modificarlo.—¿Y cuáles son las consecuencias de esa falta en la enseñanza? Que el servicio doméstico no esté suficientemente atendido, mientras que multitud de muchachas se ofrecen para los trabajos de aguja, en sus diferentes ramos—Añádase á esto una especie de orgullo loco que tiene la gente pobre en la elevacion aparente de rango que se gana por la tal profesion, *modista*, y esta es palabra de gran sonido para ellos.

La metrópoli, tarde ó temprano, recibe este vasto esceso de costureras, y los inmensos establecimientos de modistas, sastres y camiseros difícilmente absorven la superabundancia del trabajo femenino, aprovechándose de ella para la reduccion de los sueldos. Una multitud de mugeres semi-hambrientas es el resultado del tal sistema, siendo así que si en su instruccion hubieran tenido una parte los trabajos domésticos, ademas de estar bien servido este ramo, lo que es de mas consecuencia, las colonias tomarian una gran parte de este *overplus* de manos.

Cual es el remedio natural, pues, para este defecto en la educacion de las muchachas de las clases pobres? El remedio está en que se les enseñen, de un modo ú otro, los trabajos domésticos. Al presente, en ausencia de toda instruccion de esta especie, debe admitirse que, aunque incidentalmente, la costura que se enseña en todas nuestras escuelas parroquiales está contribuyendo á la escesiva inundacion de los labores de aguja, que cada año retienen en la metrópoli á multitud de jóvenes, y las espone á las terribles tentaciones de un servicio mal pago—Hay, hemos dicho, muchas dificultades para que la tal enseñanza se haga en las escuelas parroquiales.

Sinembargo en varias partes se han ensayado instituciones especiales con este objeto, y en ausencia de instituciones públicas, las casas de nuestro señorio y clero podrian suplir á la tal instruccion

en mucha parte, y sin una peticion estraordinaria á la caridad privada". *The Times, Mayo* 6, 1857.

Las palabras anteriores no necesitan comentarios.

Sería, sí, de desear que se planteasen entre nosotros esas instituciones y se practicasen en la educacion de las jóvenes las reformas necesarias para remediar el mal que tambien padecemos, y cuyos efectos perniciosos acrecentan de dia en dia.

La mala conducta de los padres y los malos ejemplos de toda especie que dan á sus hijos deben considerarse, para muchas jóvenes, como una de las causas primeras de su determinacion de entregarse á la prostitucion. Parent Duchâtelet, dice, que en Paris se menciona frecuentemente en los informes de cada prostituta, el desorden del hogar doméstico; padres viudos viviendo con concubinas, ó amantes de viudas (madres) ó casadas, padres ó madres separados, &a., que vigilancia *los tales padres pueden ejercer* sobre sus hijos, y si juzgan hacer una reconvencion ó dar un buen consejo, que peso y que autoridad podrán tener en su boca semejantes observaciones?

Asi la depravacion, el abandono, la posicion menesterosa de muchos individuos de las clases infimas, provoca continúa Parent, y no pueden impedir la corrupcion de los hijos; se puede decir en general respecto á la mayor parte de las prostitutas lo que la observacion de todos los dias nos enseña respecto de los malhechores y es, que la mayor parte tiene un orijen impuro. En efecto, concretandonos á las jóvenes, que idea de virtud podrán tener cuando, desde la mas tierna edad se les ofrece unicamente el vicio bajo todas sus formas viendo á los autores de su vida abandonarse y contraer uniones ilegítimas?

Hay otra causa del *desarrollo* de la *prostitucion*, y es la *seduccion*, esta puede llamarse propiamente una *causa determinante*, dando la denominacion de predisponentes á las anteriores.—La seduccion se ejerce generalmente por esa clase de seres miserables que viven del libertinaje de otros y que tiene el arte infernal de exitarle y aprovecharse de él. Una prueba de la influencia que ejerce sobre la perdicion de las jóvenes, la tenemos en el anatema general que los condena y en todas las legislaciones que los castiga severamente.

La Iglesia Cristiana que tanta ternura y bondad nos muestra á favor de la desgraciada prostituta, es implacable con esas creaturas degradadas.—Asi es que el concilio de Elvira rehusa la reconciliacion aun *in articulo mortis* á los que han cometido el *lenocinium*, Canon XII,)—La legislacion española vá mas allá; la ley I, Part VII tit. XXII, de las siete partidas de D. Alonso IX, dice: "Ca por la maldad dellos muchas mujeres que son buenas se tornan malas. E aun las que oviessen comenscado a errar fazen se con el bollicio dellos peores," y la ley II otrosi qualquier que alcahotasse á su mujer decimos que *deve morir* porende. Esa *mesma pena deve aver* el que alcahotasse á otra mujer casada ó virgen, ó religiosa, ó biuda de buena fama por algo que le diesse ó le prometiessen de dar."

En Francia, el castigo que se aplicaba á las proxénetes era en general arbitrario, proporcionado á la cualidad de las partes y á las circunstancias del hecho.—Algunas veces la proxénete como nos lo dice Muyart de Jouglans, (les lois criminelles de France, Paris, 1780) "era montada sobre un asno, vuelta la cara hácia la cola, con un sombrero de paja y un letrero;" en este estado, era paseada por la ciudad, castigada por el verdugo, y en fin arrojada del pais ó puesta en prision.—Este castigo vergonzoso se infligió en Paris hasta 1756.

Entran tambien como causas de prostitucion el abandono de los amantes, la orfandad, los disgustos domesticos, y el mal tratamiento de los padres.

3.ª—Despues de la prostitucion la *heredad* es, sin duda, la causa mas enérgica de propagacion de la sífilis.

Hay un hecho completamente probado y es, la transmision de ciertas enfermedades por herencia. Funesto don que los padres hacen á sus inocentes hijos cuando al darles el gérmen de la vida les dan el de males terribles que amargarán su existencia. Hay, sin embargo algunas diferencias en cuanto á la época de aparicion de los síntomas de infeccion; unas enfermedades aparecen desde el nacimiento, otras mucho tiempo despues, y otras en fin, permanecen ocultas y lo harian por siempre si no obrara una provocacion esterna ó interna. Ademas, puede suceder y es lo mas frecuente, que la

afeccion que trae el nuevo ser no se ofrezca desde el nacimiento; en en la generalidad de casos no existe sino virtualmente.

Asi es que obra la sífilis, pues que si se exceptuan los casos de infeccion al paso por los órganos genitales, los recien nacidos no ofrecen los síntomas característicos, pero se presentan débiles y predispuestos á muchas afecciones que tienen su orígen en la perturbacion ó vicio del trabajo nutritivo.—Es en esto que se han fundado las varias opiniones que existen respecto á lo que se llaman transformaciones de las enfermedades hereditarias.—Asi es que Portal opina, que las escrófulas no son sino una derivacion de la afeccion venérea de los padres. --Alibert opina del mismo modo.—Mi amigo el Dr. Berdier en su importante trabajo sobre "*la Escrófula*", rebatiendo tal opinion, dice: "Lo que mas generalmente se cree es, que los padres sifilíticos no darán seguramente á sus hijos los accidentes de la escrófula, pero sí ese estado de irritabilidad de su sistema linfático, despues que han sufrido una larga enfermedad venérea; les transmitirán una alteracion particular de la linfa que predispone singularmente á las escrófulas, y tanto mas si sus niños nacen y viven en condiciones higiénicas favorables á su desarrollo etc."

Concluimos en fin con Lebert, que la doctrina de la sífilis modificada es una de tantas hipotésis. "En el dia nadie sostiene esta opinion (Grisolle).—En estos últimos tiempos la tésis de las transformaciones de la sífilis ha sido renovada con una elocuente exageracion por Ch. Barsch, que se esfuerza en referir al virus sifilítico, el tubérculo, el cáncer, los herpes y caries de los huesos; con erudicion por Ivaren, que le atribuye ciertas formas de la epilepsia, del tic doloroso de la cara y de cefalea (Bell). Algunos otros autores indican las neurlagias en sitios diversos, las afecciones gastro intestinales (Baumés, Andral); la tísis (Morton, Lagneau); el tumor blanco (Richet) y alteraciones del hígado (Rayer).—Al escribir los renglones anteriores no me he propuesto entrar en discusion sobre la dicha cuestion de la transformacion de la sífilis, solo he querido llamar la atencion sobre ella, pues que se deduce, que el virus sifilítico no solo se limita á causar la infeccion del nuevo ser, sino que

como un verdadero Protéo dá orígen á infinitas enfermedades sumamente graves. ¡Cuan importante será, pues, el prevenir tan funestos efectos!

Reconocido el hecho de la transmision de la sífilis á los hijos por heredad, se han suscitado algunas cuestiones sobre la influencia de cada uno de los conyugues.—Permaneciendo el feto por tanto tiempo en tan estrecha relacion con la madre, es casi inevitable el que no participe de la enfermedad de esta, sin embargo hay circunstancias en que no puede afirmarse del todo tal hecho. M. Diday en su "Tratado de la sífilis de los recien nacidos", dice, que no hay ejemplo mas favorable para despejar la incógnita, que el de una nodriza que infectada durante que amamantaba á un niño y fecundada por un hombre exento de todo antecedente sifilítico, diera á luz un niño sifilítico.

Entra tambien á resolverse, una vez admitida la influencia infectante de la madre, si en todos los períodos de la vida intrauterina la enfermedad adquirida por ella habia de transmitirse igualmente al niño—Robert, opina que la sífilis contraida por la madre despues del séptimo mes no tiene ninguna influencia específica sobre el feto —Ricord, admite la posibilidad de la transmision hasta el sesto mes— Cullerier, en su tratado "*de l'heredité de la syphilis*"—dice que la herencia sifilítica puede producirse en todas las edades de la vida fetal y en todos los períodos de la infeccion de la madre.

Sobre la influencia del padre los autores están mucho mas desacordes. Vassal en su "Memoria sobre la transmision del virus venéreo" niega la influencia del padre --Cullerier espresa la misma opínion—Bouchut en su tratado de "enfermedades de los niños;" aunque menos esplícito, dice, que la influencia del padre es dudosa—Por otra parte el profesor Trousseau, en sus "lecciones clinicas sobre la sífilis congénita," atribuye la mayor parte al padre -- El Dr. E. Vidal en su tésis, 1850, dá el resúmen de tres hechos en que es incontestable la influencia esclusiva del padre—Por fin Robert en su "tratado de enfermedades venéreas," del que me he valido mucho para escribir el presente artículo, se espresa del modo siguiente: "Cuando se conoce la influencia del padre sobre las facciones, sobre la estatura

del niño y se recuerda su aptitud de transmitirle diferentes disposiciones morbidas, de determinar su constitucion, su temperamento y sus idiosincracias, está uno dispuesto á suponer que la sífilis, afeccion eminentemente comunicable, no puede hacer escepcion á la regla general—Este juicio, está apoyado por las observaciones que abundan en la práctica y en los libros."

Se ha ofrecido otra cuestion y es la de si un padre puede engendrar un hijo sifilítico en todos los periodos de la sífilis—Ricord piensa que la sífilis no es transmisible,al embrion sino durante el periodo secundario, manifestandose la sífilis terciaria del padre, en el feto, por un estado escrofuloso.

Robert, dice "habiamos creido largo tiempo que el padre no podia engendrar niños sifilíticos sino cuando ofreciese en el momento de la procreacíon, los síntomas secundarios ó terciarios, y nuestra creencia estaba fundada en un cierto número de hechos; pero nuevas observaciones han venido despues á demostrarnos que esa condicion no es indispensable, asi es que admitimos, siguiendo el ejemplo de muchos sifilógrafos,que la sífilis del padre puede pasar al hijo durante el periodo deincubacion es decir antes de toda manifestacion exterior, y en el intervalo de dos producciones de sifilides, lomismo que cuando el cuerpo está cubierto de manchas pustulas &.

Estudíadas las principales causas de propagacion, paso ahora al estudio de la

---

PROFILAXIA

Las medidas propias para prevenir la sífilis pueden reunirse en dos grandes grupos; las unas consisten en un conjunto de cuidados personales del todo relativos á la *preservacion individual ó higiéne privada*; las otras en un cierto número de medidas generales, cuya reunion constituye *la higiéne pública.*

Higiéne privada.—Hay una práctica antiquísima que es una prueba poderosa de la importancia que se ha dado siempre á los

cuidados higiénicos de los órganos genitales, como medios preventivos de la sífilis.—Que otro objeto tenia la *circuncision* que practicaban los hebreos á sus hijos varones inmediatamente despues del nacimiento? Muchos autores no han querido reconocer, en esa operacion, un fin higiénico; dicen ser únicamente la señal de la alianza de Dios con el pueblo hebreo, tomando asi, al pié de la letra y sin mas comentarios, las palabras del Genésis: "circuncidareis la carne de vuestro prepucio, para que sea por señal de la alianza entre mí y vosotros." Versos 11, capítulo XVII.

Estoy muy lejos de ver en esa operacion solamente una práctica religiosa; admiro, sí, la sabiduría del legislador eminente, Moisés, que, reconociendo su importancia y utilidad y no contando con otros medios de obtener su ejecucion, se valió de la intimidacion religiosa:

"El varon, que no hubiere sido circuncidado en la carne de su prepucio, será raida aquella ánima de su pueblo: por que invalidó mi pacto, versos 14," estableciendo asi, entre el cumplimiento de los deberes religiosos y la conservacion de la salud, una estrecha conexion.

Para apreciar mejor la utilidad de la circuncision, reflexiónese, que, en la mayoría de los individuos, el prepucio cubre la base del glande donde se deposita una materia cremosa, producto de secrecion de la membrana mucosa que la tapiza, y que fácilmente se altera produciendo irritaciones contínuas y escoriaciones que facilitan de un modo estraordinario la infeccion sifilítica. Se me dirá que manteniendo las partes aseadas por medio de lavatorios habituales, se remedia este inconveniente; pero, estos cuidados no son observados por la mayor parte de los individuos, especialmente de las clases inferiores.—¡Cuanta mas razon tenia Moisés al ordenar esa práctica á un pueblo que habitaba un pais cálido y cuya vida errante no le permitia cumplir con otras medidas! M. Levy, en su escelente tratado de higiéne, dice, á propósito de la utilidad de la circuncision, estas notables palabras:

"Los médicos militares que han ejercido en los cuerpos de ejército, y que hayan pasado lo que se llaman revistas de aseo, compren-

derán mejor la utilidad de la circuncision; no se puede uno imaginar, en efecto, en que grado de desaseo, tienen los soldados á sus órganos genitales, y particularmente el glande, cuando está enteramente cubierto por el prepucio; nada mas repugnante que ese desaseo; nada *mas favorable al desarrollo* de los accidentes sifilíticos."

De esto se puede deducir, lo que es indudable, que el aseo de los órganos externos de la generacion es la principal medida higiénica; y no se crea que me refiero únicamente al hombre; no, otro tanto debe hacer la mujer y quizá con mas necesidad y ventajas.

Séame permitido confesar la repugnancia que tengo de entrar en mas detalles sobre este punto. No creo que se deba descorrer el velo que cubre las miserias humanas, hasta poner al descubierto todo su asqueroso aspecto.

"En el asunto que nos ocupa dice Richelot, la ciencia no debe descender hasta detalles que serian para ella una mancha, hasta una insistencia que seria una verdadera profanacion." Yo venceria esa repugnancia; si creyera encontrar ventajas reales en dicho estudio; pero, nó, la profilaxia de la sífilis no debe esperarse de la hijiene privada, las medidas que ella aconseja no son observadas sino por un número sumamente limitado de hombres delicados é ilustrados, que no son por cierto los que mas propagan la sífilis, ni que se esponen á contraerla. Hasta que la inteligencia humana haya adquirido su perfecto de sarrollo hasta que el conocimiento y la apreciacion de las ventajas de los cuidados higiénicos hagan innecesaria la tutela de los gobernantes, hasta entonces la higiene pública será la que unicamente podrá traer resultados satisfactorios.

Higiene pública—Habiendo estudiado ya las causas de propagacíon de la sífilis y demostrado que las mas generales son indudablemente el *instinto sexual*, *la prostitucion pública* y la *heredad*, tócame ahora el examinar cuales son los medios que la higiene pública nos ofrece para dirijir la accion del primero, purificar la segunda y evitar los efectos de la tercera.

Instinto sexual—Creer en la ausencia de las ideas sexuales, es suponer un ser humano imperfecto; tratar de reprimir los actos que

ellas solicitan es ocasionar mayores males que los que por su cumplimiento pueden orijinar. ¿Que rol, pues, debe desempeñar la Hijiene en este caso? Procurar, como siempre dirijir y moderar el ejercicio de las funciones, teniendo siempre en vista las necesidades reales del organismo. El medio mas poderoso con que cuenta para conseguirlo es, sin duda la *educacion*, poderosa palanca de perfeccionamiento cuando manejada con tino, es, en el caso contrario, la causa mas activa del vicio.

Al hablar de la prostitucion, dije, que la educacion de las niñas es del todo imperfecta; otro tanto sucede con la de los varones. Y no se crea que es unicamente entre nosotros que existe tal imperfeccion, no, ella existe en las naciones mas civilizadas y la razon es muy clara—Predominando las fuerzas físicas en la antigüedad y en la edad media, el principal fin de la educacion era el desarrollo de ellas por medio de los ejercicios musculares, de aquí la importancia, entre ellos, de la gimnastica. Mas, en el estado actual de la sociedad no se trata sino del desarrollo de las facultades intelectuales, porque es la inteligencia la que gobierna al mundo. Enviansé á los niños desde tempranana edad, á los colegios, recárgaseles de trabajos literarios, y todas las tendencias son á que su jóven inteligencia dé frutos precoces; para esto se le mantiene en una inaccion corporal casi completa, olvidandose de que, si, en todas edades, una contencion de espíritu prolongada y una inmovilidad muy absoluta perjudican siempre á la salud, lo hacen mucho mas en la infancia, en que son tan necesarios el movimiento y la variedad.

Cuando llega la época en que se despierta el instinto sensual, cuya aparicion generalmente se anticipa, ya por las conversaciones obcenas ó por la lectura de los libros impuros, y principalmente por la sobre exítacion del sistema nervioso, consecuencia legítima del predominio de los ejercicios intelectuales sobre los corporales; y, coom acallar á ese poderoso instinto?—M. Lallemand, el célebre autor de la obra "Des pertes séminales involontaires", dilucida y resuelve esta cuestion en el siguiente párrafo, que he traducido libremente:

"No hay cosa alguna que pueda evitar, que, despertados los

órganos genitales, reaccionen sobre toda la economía, y provoquen sensaciones é ideas nuevas; es imposible impedir que la atencion se concentre sobre el nuevo sentido que se ha hecho la causa de esa revolucion, el foco central de esa nueva vida; imposible encadenar á la imaginacion tan activa en esa edad, estorbarle la preocupacion constante de sus impresiones, de sus pensamientos misteriosos.

La menor causa puede entonces dar orígen á un fatal descubrimiento, suponiendo que no sea trasmitido directamente. ¿Cómo impedirlo, ó al menos, como prevenir las consecuencias? El estudio no puede ser aquí de gran auxilio, y aun la inmovilidad prolongada en un asiento, de cualquier naturaleza que sea, no hace sino acalorar órganos ya muy exitados.—La vista podrá dirijírse al libro, los oidos oir la palabra del maestro, pero que podrá impedir que la imaginacion trabaje? Durante la noche será aun peor; pues no habrá vigilancia que la detenga, ni que la aperciba.

No existe sino un medio bastante poderoso para sujetarle, ó distraerle; es el ejercicío muscular llevado hasta la fatiga: él solo puede amortiguar la susceptibiliad de los nuevos órganos que agitan la economía; emplear en el desarrollo del cuerpo los materiales que ellos requieren y procurar un sueño profundo, reparador."—Tomo II, página 115.

Pero, en los colegios está lejos de llenarse esa indicacion, son raros en los que se permite á los niños unas horas de recreo, en que se entregan á juegos que no teniendo una direccion apropiada no traen el resultado deseado.—Nuestros maestros debian posesionarse bien de le verdad de las palabras citadas de Lallemand y de las siguientes del célebre higienista Levy:

"El problema de la educacion, está en el equilibrio de las fuerzas físicas y de las facultades intelectuales; y no se puede obtenerle sino por medio de una gimnástica obligatoria, variada, adoptada á cada edad, alternando por intérvalos iguales con los ejercicios de la inteligencia, honrada y recompensada en los concursos anuales al igual de los estudios literarios."

Y por fin, quiera Dios, que los encargados de la direccion de las Escuelas Argentinas meditando y reconociendo el valor de las insti-

tucion gimnásticas, ordenen su establecimiento en todas las casas de educacion. Asi no se nos ofreceria tan á menudo el triste espectáculo de ver bajar al sepulcro á jóvenes de brillantes esperanzas, víctimas de la falta de cuidados higiénicos durante su desarrollo.

Mas, la mision de la educacion no debe unicamente limitarse á la direccion de las fuerzas físicas, ella debe tambien guiar las ideas genésicas- Es sobre este interesante punto que el Dr. Acton en su tratado "*On prostitution*" ha escrito el siguiente artículo:—"La fealdad del vicio y su seguro castigo, la belleza y recompensa de la virtud, consideradas en abstracto, han sido hasta aquí el principio y fin de nuestra educacion moral—Este sistema nos ha conducido lentamente al grado de adelanto en que pretendemos se halla nuestra nacion; dejo á los que tienen el cuidado de las almas el decir cual es su altura. No hay duda que la salud y felicidad del jóven depende de la direccion de sus ideas sexuales, y que esa direccion está abandonada á la casualidad. La elucidacion del sesto, que de todos los mandamientos es el que tiene mayores alcances prácticos en la carrera mundana del hombre, y de consiguiente de no menor importancia para su futuro que los demás, es, en nuestro sistema de educacion eludida, mientras que se arroja toda la luz posible sobre los otros &..

Muchos padres reconociendo esta verdad dirijen á sus hijos algunas esplicaciones y consejos cuando van á entrar al mundo; pero se refieren mas bien á las malas consecuencias de la disipacion, que el modo de dominar los apetitos carnales.

Habiendo primero, para agradar á lo que se llama *delicadeza*, dejando su educacion sexual á su sola fuerza; les enviamos, en seguida, tambien por delicadeza, desarmados, á encontrar un desconocido y terrible enemigo, que vendrá bajo el disfraz del *amor*, y será bien recibido por el instinto natural—Encontrarán á los mas perfectos sectarios del vicio, ó á muchachas tambien desarmadas, no teniendo á su favor mas que ese velo de natural modestia, que por sí mismo no ofrece sino una fútil resistencia á los ataques de una pasion tan enérgica.

Pero, seguramente mucho de esto se podría evitar si los padres, los maestros y los guardianes espirituales de los jóvenes á quienes

suponemos tan bien informados en las cuestiones fisiológicas como en las religiosas, fueran mostrandoles por grados proporcionados á su edad tanto los peligros del mundo, como la impropiedad del vicio; y aconsejando á los adultos que dominen sus deseos sensuales, y animando á los niños en los ejercicios gimnásticos é higiénicos."

Prostitucion pública—Nadie ha puesto en duda que la prostitucion pública es una de las causas *mas activas* de la propagacion de la sífilis, pero al suscitarse la cuestion de como remediar sus males efectos, las opiniones se han dividido—Pueden reunirse estas en dos grandes grupos.

Unos dicen:—Si la prostitucion pública es la causa de tantos males, estirpadla, sofocadla y habreis conseguido todo.—No la reglamenteis, por que eso ya es aceptarla, es reconocer un abuso, es protegerle, y esto lo reprueba la moral, la religion y la salud pública. No os enlodeis, continuan, manejando ese inmundo barro; los males que ocasiona son un justo castigo de las pasiones que la han desarrollado.

Otros dicen: La existencia de las prostitutas es un mal, pero es un mal inherente á toda sociedad; y de hacerla desaparecer resultan mayores males que de sujetarlas á ciertas leyes higiénicas que disminuyan su accion perniciosa y eviten su desarrollo.

Convencido de que esta opinion es la que ofrece ventajas reales para el bienestar y salud de los pueblos, voy á tratar de defenderla sosteniendo esta pimera proposicíon:

1.ª La religion y la moral no se oponen á la reglamentacion higiénica de la prostitucion.

La historia me ofrece elementos de prueba de mucho valor, que paso á esponer.

La reglamentacion tiene un origen ilustre: el sábio Solon fué el primero, que, comprendiendo perfectamente que era preferible tratar de regularizar los escesos del libertinaje, que dejarlos por una negligencia culpable y por escrúpulos indignos de un legislador, estenderse y comprometer la seguridad de los buenos ciudadanos, hizo unos reglamentos cuyos principales rasgos caracterizan á las legislaciones subsiguientes.

Todos los Emperadores romanos hasta Constantino limitaron sus disposiciones sobre la prostitucion á la prescripcion de los trajes que las prostitutas debian usar siempre en público, y algunas otras de puro órden policial; nunca pensaron en abolirla.

Pero, los Emperadores Cristianos inspirados por una moral mas pura, sin tratar de destruir un mal inevitable procuraron evitar su estension, decretando penas corporales, hasta la muerte, contra los proxénetes, que empleaban para conseguir sus propósitos la seduccion ó la violencia; contra los que habian aconsejado el crímen ó los padres que no habian buscado reparacion de la ofensa hecha á su honor.

Veamos cual fué la opinion de la Iglesia cristiana, de esa religion pura que trae en sus dogmas aparejada la salud corporal y la espiritual.—Ciertamente no habia vicio alguno que estuviese en mayor contradiccion con sus principios de dominio sobre los sentidos y todas las pasiones carnales; pero aunque execrase las impurezas de nuestro ser no podia dejar de conocer que las manchas eran del todo indelebles. Imitando entonces á su divino fundador limitóse á facilitar las vias del perdon y el arrepentimiento á las pobres víctimas de pasiones tan funestas, que no estaba en su mano dominar y anonadar. Era con este objeto que los concilios de Elvira y de Aix reconciliaban, sin exigir penitencia alguna, á la prostituta, que, renunciando á sus desórdenes, se casa y conserva la fé conyugal. En el alma corrompida y perversa, la fé reconoce aun la creacion de Dios y se esfuerza por volverle su primitiva belleza (Rabutaux).—Bien, pues, el cristianismo toleró la prostitucion; sintió que le era imposible destruirla, y comprendió además, que esa satisfaccion ofrecida á las ardientes pasiones era una garantía á la honestidad sin armas para resistir á la violencia.

Un varon ilustre, San Agustin, haciéndose el intérprete de estas puras ideas, ha escrito, en su tratado "De ordine" estas notables palabras:

"Quid sordidius, quid inanius, decoris et turpitudunis plenius meretricibus, lenonibus, cæterisque hoc genus pestibus dici potest? *Aufer meretrices de rebus humanis turbaveris omnia libidinibus.*"

"Que podrá darse mas infame, mas deshonroso y mas colmado de oprobio que las meretrices, los proxenetes y toda esa clase de miserables seres, escoria de la humanidad? y sin embargo, *quitad las prostitutas de los pueblos y todo se verá envuelto en la corrupcion y en la impureza.*"

Otro hombre no menos ilustre, Santo Tomás, se espresa, oponiéndose á que el hombre, mas exijente que Dios, quiera realizar la perfeccion absoluta en un mundo en que, *él*, que todo lo puede, ha permitido que tenga lugar el mal, təmiendo que haciéndole desaparecer llevase tras sí al bien, del que el mal es inseparable.

Bastaria, creo, con estas citas para disipar los escrúpulos de los que, guiados por exageradas ideas religiosas y morales, quieren la abolicion de la prostitucion, pero, no obstante, agregaré la referencia de la determinacion última que tomó un Rey de Francia, célebre por su sabiduria y su virtud, y que la Iglesia cuenta en el número de sus bienaventurados, vencido por la esperiencia de la ineficacia de los medios restrictivos: El año de 1254, San Luis, á su vuelta de la Tíerra Santa, afligido por el desenfrenado libertinage que observaba en sus Estados, trató de poner remedio y al efecto promulgó una ordenanza en la que, bajo las penas mas severas, disponia que todas las mujeres públicas fueran espulsadas de las ciudades y de los campos y que perdería la propiedad de su casa el que las alojara.—El año 1256 nuevo mandato y en 1259 otro conteniendo las mismas ordenes severas respecto á la prostitucion. La ejecucion rigorosa de tales ordenanzas, dice M. Parent Duchatelet, no tardó en probar á su autor, que no habia hecho sino agravar el desórden que queria remediar y que la destruccion completa de la prostitucion era una obra impracticable.—Las prostitutas viéndose perseguidas y echadas de todas partes, cambiaron de porte; dejaron sus vestidos habituales y tomaron los de las mujeres honradas, lo que espuso á estas á toda clase de insultos por parte de los libertinos.—En poco tiempo el mal tomó tales proporciones que San Luis creyó deber permitir á las prostitutas el quedar en la ciudad y ejercer su vil oficio, pero unica mente en ciertos lugares que se encontraban separados de la casas particulares—Estos lugares, á que podian concurrir las prostitutas,

no se abrian síno durante el dia, cerrándose álas seis de la tarde, porque se notó despues que muchas mugeres no públicas iban durante la noche para no ser reconocidas.

Este tan instructivo ejemplo que nos ofrece el virtuoso San Luis presentándose vencido por la observacion de los males espantosos originados por las rigorosas medidas que habia tomado contra las prostitutas, ese ejemplo, digo, nos lo ofrecen igual mente las legislaciones de las principales naciones Europeas.—Este es un punto histórico digno de estudio y en el que entraria, si no temiera ser difuso. Me limitaré unicamente á transcribir las conclusiones, que, autores recomendables deducen despues de un exámen concienzudo de la materia.

El Dr. Guardia en su brillante artículo sobre la prostitucion en España, inserto en la 3ª edicion de la obra mencionada de Parent Duchatelet, dice:

"Las leyes fueron impotentes contra la corrupcion de las costumbres. Ni el espíritu de la legislacion Romana ni la influencia del cristianismo pudieron detener el desórden, y ensayaron en vano el conprimirle. La inmoralidad es vivaz y contajiosa; jamás causa mas desastres que cuando se oculta. Sus daños latentes son mucho mas terribles que el escándalo del libertinaje público. Quien podria sondar en toda su profundidad la depravacion de un pueblo entregado á la prostitucion clandestina? Tal fué la suerte de la España á fines de la edad media; era la época de los proxenetes y duró largo tiempo, pues se estendió hasta mas allá del siglo XVI.

Reconocido el mal como necesario ó al menos inevitable sintióse la necesidad de regularizarle para circunscribirle é impedir que se estendiera. Una severidad exagerada, intempestiva y pasagera, por consiguiente, debia producir una tolerancia forzada, y digamoslo mejor, uua indiferencia culpable. Era preciso que la prostitucion viniese á ser un ramo de la administracion pública, sometida á leyes sérias, á estatutos y reglamentos perfectos. Esa reforma urgente empezó en el último tercio del siglo XVº y se contiuuó con un celo verdaderamente inteligente.

Pero en 1623 los P. P. de la compañia de Jesus hicieron de

modo que Felipe IV. espidió una pragmática concebida en estos términos:

"Ordenamos y mandamos, que de aquí adelante en ninguna Ciudad, villa ni lugar de estos Reynos se pueda permitir ni permita mancebia ni casa pública, donde mugeres ganen con sus cuerpos; y las prohibimos, y las defendemos, y mandamos que se quiten las que hubieren; y encargamos á los de nuestro consejo, tengan particular cuidado en la ejecucion, como de cosas tan importantes etc."

Despues en 1661 con motivo de no haber recibido la tal ley una ejecucion inmediata se publicó una nueva en que se prescribia la reclucion á galeras de todas las mujeres públicas.

Estas medidas trajeron el mismo resultado que siempre que han tenido el caracter coercitívo.

"La transformacion inevitable de la prostitucion pública reglamentada en prostitucion clandestina abandonada."

Mudad nombres y fechas y podreis aplícar los mismos datos y las mismas consecuencías á todas las naciones, comparad luego la prostitucion y sus males en las ciudades en que está bajo la vigilancia administrativa y en las que está abandonada, y no os dejaréis de indignar contra la incuria de los Gobiernos que abandonan, por una negligencia culpable- la vigilancia de las costumbres y de la salubridad pública, abdicando así uno de sus mas sagrados deberes, y os indignareis tambien contra la falsa moral de los que aconsejan y aprueban ese abandono pernicioso.

Continúo; tomemos por punto de comparacion la Inglaterra y la Francia; la comparacion es terrible para la primera. Los escritores Ingleses lo dicen con una gran sinceridad, todos los viajeros que hau estudiado á Lóndres lo confirman, la prostitucion, en esa Capital, es espantosa.

"En ninguna Capital del Continente, escriben en 1853 los Redactores del periódico médico ingles "The Lancet" hemos visto al vicio y al libertinage imponerse á la Sociedad de una manera tan repugnante como en nuestra metrópoli, donde en estos últimos tiempos Waterloo, Road, el Quadrant, Hay-market Waterloo-place, por

no decir nada de los teatros, ofrecian escenas como jamás hemos visto en las ciudades estranjeras mas disolutas."

En la obra titulada "The geat sin of great cities" publicada en Lóndres en 1853, se lee lo siguiente:

"Cualquiera que haya visitado las ciudades del continente debe haberse sorprendido del contraste marcado que presenta la actitud de las mujeres públicas en las calles de Inglaterra y en las de Francia ó Alemania. Alli no se observan jamás ni las miradas audaces, ni los brillantes trajes, ni las solicitaciones chocantes tan habituales entre nosotros."

Aun mas, el Dr. Richelot en su artículo sobre la prostitucion en Inglaterra, inserto en la obra de Parent Duchatelet, dice:

"En resúmen, en la *prostitucion inscrita el número* de las mugeres públicas *se reduce* necesariamente; la debilidad de la edad está protegida; *las afecciones venéreas*, atacadas de mas cerca *tienden á apagarse*, los crímenes y los delitos, forzados á tener una existencia aparte, pierden su mas poderoso apoyo y su mas fecundo elemento; la prostituta ménos degradada, ménos separada de la sociedad, conserva su corazon abierto á sus semejantes y no deja de tener á la vista la posibilidad de su rehabilitacion. El mal es necesario, se dice; pero á su lado se nos ofrece ya que no el remedio al ménos el paliativo. La herida puede cubrirse. En la prostitucion libre de Lóndres, el aspecto es distinto. Es una úlcera horrible, que se estiende mas y mas en la sociedad, aumenta con la poblacion, acrece con la riqueza pública, y sobrepasa todo límite. La infancia es su mas segura presa. El veneno que infiltra en las fuentes de la vida, se infiltra en todas las clases y hace degenerar las razas. Causa activa de desmoralizacion, toma en la misma desmoralizacion que engendra los alimentos que doblan su energía. Todos los malos instintos de la naturaleza humana se refugian en su seno donde encuentran aun en nuestros dias, su derecho de asilo. La muger pública, objeto de horror para una civilizacion, que, despues de haberla entregado sin defensa, la pone fuera de la ley y la abandona sin proteccion y sin misericordia, separada del mundo tanto por el crímen como por la vergüenza, sin enmienda posible, sigue su rápida y devorante carre-

ra en la desesperacion, ó en la glacial impasibilidad del embrutecimiento. La úlcera que carcome está ahí; pero ningun bálsamo se ha aplicado para disminuir sus males; y se ofrece al pudor público sin que ningun velo la oculte."

Y no obstante se nos ofrecen hombres, á quienes no se puede negar una inteligencia sobresaliente, tratando de probar la inconveniencia de la reglamentacion de los establecimientos de prostitutas.

Uno de ellos el Dr. D. Pedro F. Monlau, célebre higienista español, ha publicado en el periódico de Medicina "Monitor de la Salud" una série de artículos, cuyas ideas erróneas trataré de rebatir, pues de este modo dilucidaré mas la cuestion que sostengo—Dice el Dr. Monlau:

"Mientras el hombre goce del libre albedrio (y gozará perpetuamente, si no varia su constitucion intelectual y moral) habrá individuos que cumplirán sus deberes, y otros que los infringirán; habrá virtudes y habrá vicios, habrá continencia y habrá libertinaje, *habrá* copulacion legítima y *prostitucion* mas ó menos pública. Mas no por ser indefectible la presencia del mal, ha de autorizarse este: ni tolerarse siquiera legalmente. *Indefectiblemente tendrán* las sociedades humanas, y sobre todo en sus centros mas apiñados *libertinaje* y *prostitucion*, ladrones y jugadores etc; mas, no por eso hay que tolerar mancebías y casas de perdicion, cavernas de ladrones ó garitos. Lo que deben hacer las sociedades humanas, ó los Gobiernos que las representan y dirigen es impedir en lo posible el daño, castigar á los que lo cometen, cuando el bien procomunal lo exige, y *nunca tolerar* explicitamenre el funesto abuso que de su libre albedrio hagan los individuos."

De esto se deduce que el Dr. Monlau reconoce que la prostitucion es *necesaria*; indefectiblemente, dice, tendrán las sociedades humanas libertinaje y prostitucion. ¿Que hacer en este caso? El lo indica *tratar de impedir en lo posible el daño.* En estas ideas conviene con las de los autores que hemos citado mas arriba y que defiendo; pero, llego á la última parte de la cuestion, como se logra impedir el mal? y al leer que el medio que propone es *la prohibicion absotuta* bajo las mas severas penas, no puedo ménos de admirarme

que un hombre tan inteligente caiga en una contradiccion tan manifiesta. Si la prostitucion es un *mal necesario* como él lo reconoce, no sé como dice despues que pueda abolirse. Ha olvidado acaso que la esperiencia de todos los pueblos nos enseña que,las tentativas de llevar á cabo tal medida ha traido males infinitamente mayores que los que se procuraban remediar? Ha olvidado que esponiéndose á tales consecuencias y á pesar de todo el rigor empleado nunca se ha conseguido estirparla? Y no se crea que mi sorpresa es vana al ver este olvido, pues que él mismo reconoce la impotencia de las medidas coercitivas cuando, reconociendo que es un mal necesario, dice en su primer artículo:

"Véanse, por fin, nuestros códigos; véanse los de todos los pueblos, y quedará el lector convencido de que para estirpar ese odioso delito, ó para castigar á los culpables, se han agotado todos los rigores de los suplicios, todas las formas del ridículo, de la infamia y del oprobio."—Y no obstante la prostitucion existe y existirá siempre porqué, no me cansaré de repetirlo, es inherente á la sociedad.

Pero concederé, por un momento, al Dr. Monlau, que, las medidas que él aconseja, hayan traido la no existencia de la prostitucion pública. Cree, por ventura, que el hombre pueda por eso dominar la impulsion de sus instintos genéricos? No, bien conocida es su poderosa energia—Y que hará entonces? Dos caminos se le ofrecen á cual mas desventajoso para la sociedad y para él: 1.° No encontrando á la prostituta que calme su ardiente sed, vendrá al hogar doméstico; seducirá á la inocente y pura doncella, al ángel de la familia, y convertirá el santuario de la virtud y felicídad en el lupanar del vicio y la morada del infortunio—De aquí la prostitucion clandestina, cuyos males son mas terribles, como dice el Dr. Guardia, que el escándalo del libertinaje público, y tanto mas cuanto que se escapa á toda accion de la autoridad, y de consiguiente á todas las medidas que tiendan á disminuir suspernicios efectos. 2° Dando una direccion viciosa á las funciones se entregará á la funesta práctica de los goces solitarios, sobre la que Huffeland en su Macrobiótica ha escrito estas bellas y notables palabras:

"Es horrendo el sello que la naturaleza grava en el que la ultra-

ja de este modo: es una rosa marchita, un árbol secado en el tiempo de su mayor lozanía, un cadáver ambulante. Este vicio afrentoso ahoga todo principio vital, agota todas las fuentes del vigor, y no deja tras sí mas que debilidad, inercia, palidez, decadencia de cuerpo y abatimiento de espíritu. El ojo pierde su brillo y se hunde en su órbita, las facciones se alargan, desaparece el aire juvenil, y el semblante se cubre de manchas amoratadas. La mas leve impresion afecta desagradablemente toda la economía animal. Falta el vigor muscular; el sueño es poco reparador; el menor movimiento causa fatiga; las piernas no pueden soportar el peso del cuerpo; pónense trémulas las manos, se sufren dolores en todos los miembros, se embotan los sentidos, y el génio se vuelve tetrico y melancólico. Los desgraciados que se entregan á este vicio hablan poco, parece que lo hacen con disgusto, y nada les queda de la viveza que los caracterizara en otros tiempos. Los jóvenes de talento se hacen hombres comunes y aun mentecatos.

El alma pierde el gusto de los pensamientos elevados, y la imaginacion está completamente depravada.....

.....

Toda su vida no es mas que una série de cargos que se hacen á sí mismos, y de penosos sentimientos causados por la debilidad de que no saben triunfar. Siempre irresolutos, esperimentan un tedio continuo de la vida que los conduce con frecuencia al suicidio, crímen á que nadie está mas sujeto que los que se entregan á los goces solitarios.....

.....

Por otra parte las facultades digestivas se desordenan; se está continuamente atormentado de incomodidades y males de estómago; se vicia la sangre; el pecho se llena de mucosidades, la piel se llena de granos y úlceras; y sobrevienen finalmente la epilepsia, la consuncion, la calentura ética, frecuentes desmayos y una muerte temprana." Creo, pues, que en vista de los razonamíentos anteriores, no habrá quien desconozca, que la religion y la moral no pueden de ningun modo afectarse y oponerse à la reglamentacion higiénica de la prostitucion.

Demostrada esta primera proposicion, paso á la segunda.

"2.ª La salud pública obtiene grandes ventajas de la adopcion de medidas higiénicas sobre la prostitucion."

He dicho ya que nadie ha puesto en duda que la prostitucion pública es la principal fuente de propagacion de la sífilis; mas, los opositores á la legislacion sanitaria, dicen, que las enfermedades que propaga sirven, por el temor que hay de adquirirlas, de freno á las pasiones de los hombres que si supiesen no correr peligro alguno se precipitarian sin reserva. Estas son palabras vanas, ahí está la historia que nos demuestra claramente que jamas el tal temor ha dominado las pasiones sexuales de los hombres, y que reglamentadas ó no las prostitutas han sido frecuentadas siempre y lo son aun.

Los opositores han ido mas allá; uno de ellos, el Dr. Prats y Bosch, autor del opúsculo "*La prostitucion y la sífilis*," trata de demostrar que en todas partes, la reglamentacion de las casas de tolerancia, va seguida del aumento de enfermos sifilíticos, y para esto se vale de algunas estadísticas de los hospitales y otros datos, cuya inexactitud y poco valor, voy á probar, apoyado en la autoridad de hombres que merecen todo crédito.

El informe presentado en Mayo 1853 â la oficina de moralidad pública de Berlin, por el Doctor Stumpf, médico principal de la Guardia Real, sobre la salud de la guarnicion, cuyo personal ascendia á 19030 hombres, es digno de toda consideracion. Se nota en él la sorprendente reduccion en el número de los casos de sífilis, de 50 p. ℅ en dos años, y 64 p. ℅ durante los tres años siguientes á la reintroduccion de la tolerancia y mayor actividad en el servicio— Citaré testualmente las palabras del Sr. Stumpf.

"En contestacion, dice, á la carta de la administracion, fecha 30 de Abril 1853, tengo que informar, que entre otras cosas observadas durante los últimos años, entra la *disminucion notable* de la sífilis en la guarnicion. Mientros que en—

	El año 1849	hubieron.....	1423	casos.
	en 1850	"	526	"
	en 1851	"	526	"
y en el primer cuarto	de 1853	"	59	"

Tambien, respecto á la intensidad, la enfermedad forma un contraste mas favorable con la de los últimos años. En mi opinion, la proporcion numérica anterior, dá la *prueba mas clara de la utilidad* de las reglamentaciones sanitarias existentes." El Dr. Behrend en su "*Notice sur la prostitution á Berlin*," inserta en la 3.ª edicion de la obra mencionada de Parent Duchâtelet, dice:

"A pesar de las observaciones llenas de exactitud de la Policia, el gobierno ordenó en 1844 la supresion de las casas de tolerancia; á fines del 45 se dió cumplimiento á la órden, y las mugeres volvieron á sus hogares ó salieron del territorio Prusiano. En una cuestion que presenta, dígase lo que se quiera, tantas dificultades, no es sorprendente verlas suprimir, restablecer y sufrir otras transformaciones. Cerradas las casas, la *prostitucion clandestina* tomó un desarrollo estremado, la *sífilis mayor estension*, y despues de diez años, se volvió á ese mal *necesario*, *el restablecimiento de las casas de tolerancia*. Se verá la necesidad de esa medida por los hechos siguientes:—Nos los ofrecen los registros del Hospital de la ciudad—En 1845, época de la supresion, entraron 711 hombres afectados de sífilis, en 46—813, 894 en 47 y 979 en el 48. La guarnicion sobretodo, tuvo que sufrir los ataques del mal; los accidentes primitivos, secundarios y terciarios se observaron, como sucede siempre que la vigilancia disminuye. La enfermedad hizo tales progresos en Berlin, en esa época, que el General de Vrangel, conociendo bien la verdadera causa de su estension, solicitó del Ministro del Interior el restablecimiento de las casas de prostitucion.

"Además, fueron el fruto de esa supresion costumbres infames, los accidentes venéreos en el ano se observaron frecuentemente, y el onanismo, ese vício que mina no solamente el físico, sino que debilita aun de una manera indeleble las facultades morales, se difundió en la poblacion y entre los soldados."—En Estrasburgo desde la introduccion de una vijilancia estricta sobre la prostitucion, la intensidad de la enfermedad, enunciada por el término medio de permanencia en el Hospital, se ha mitigado grandemente—En 1847 en que dió principio, era de 44 dias y siguió la progresion decreciente de 44, 40, 38, 30, 31 y 25 dias, hasta que en 1855 llegó á ser únicamente de 24 dias.

El Dr. Prats y Bosch cree un fuerte argumento á su favor la estadistica que cita. "En el hospital de Estrasburgo; el número de venéreas subió en 1838 á 174, y en 1855 á 660," y deduce, luego los cuidados higiénicos á las prostitutas aumentan el mal—Porqué el Dr. Prats no ha agregado que 1855 solo hubo 447 entradas, como lo dice el Dr. Strohl de cuyo artículo sobre la prostitucion en Estrasburgo ha tomado las otras cifras? Porqué se limita á decir en 1838, 174, en 1855, 660, sin poner cual era el número total de prostitutas existentes en ambas fechas, pues solo así puede juzgarse del valor de esos números? Porque no hace caso del cuadro del mismo Dr. Strohl en que se espresa terminantemente, que, en el 2° trimestre de 1854, el número de enfermas por cada 100 prostitutas, fué de 27, mientras que en el 2° de 1856 fué unicamente de 13!!!?

Mr. Levy, en su tratado de higiene, dice, que la creacion del Dispensario de Paris, en que todas las mujeres inscritas son visitadas periodicamente por los mismos médicos, ha hecho disminuir notablemente la cifra de los enfermos; era de 1 sobre 9 antes de la publicacion de la obra de Parent Duchatelet, bajando luego á 1 por 16. En 1842, continua Mr. Levy, el inspector general del servicio de sanidad del ejército Belga, Mr. Vleminck, aplicando sábias medidas sanitarias hizo descender el número de venéreos á 1 sobre 190; mientras que en la misma época, la guarnicion de Lyon contaba un venéreo en 40 hombres.—De modo que se puede decir que, en todas las partes en que esas medidas han tenido una completa ejecucion, han *producido exelentes resultados*; desgraciadamente son olvidadas, eludidas en muchas localidades. (Lévy).—Hay otras consideraciones que demuestran mas y mas la necesidad y la conveniencia de la adopcion de los reglamentos higiénicos.—Si la accion de las enfermedades venéreas se limitara únicamente á los individuos que frecuentan las casas de prostitucion, bien podria la autoridad, aunque desprendiéndose de todo sentimiento de caridad y conmiseracion, dejar que ellas les sirvieran de castigo por su libertinaje; pero, no, esos hombres envenenados van luego á distribuir por todas partes la enfermedad, produciendo males incalculables.

Consultemos, dice Parent Duchâtelet, á los médicos que se de-

dican de un modo especial al tratamiento de las enfermedades venéreas; recorramos nuestros hospitales, abramos los registros de aquellos destinados á ese género de enfermedades, y adquiriremos bien pronto la triste prueba de que los hombres casados y de una edad madura no están libres de ellas, y que es casi siempre en las relaciones con las prostitutas que las han adquirido. Está en las manos de la administracion el detener á esos hombres, el rectificar su juicio, y mostrarles cuales son sus verdaderos deberes?—No se puede sostener semejante proposicion: pero la administracion debe ver detrás de esos hombres á sus esposas, á sus hijos; y ya que no le es posible impedir á los maridos el hacer un mal, debe para conservar la salud de seres inocentes, conservársela igualmente á los individuos culpables."—Finalmente—La prostitucion pública es la principal causa de propagacion de la sífilis y enfermedades venéreas; la esperiencia demuestra que el medio único de neutralizar su accion es la reglamentacion higiénica; y la moral, la religion y la salud pública lejos de afectarse por ella, la sancionan y la exigen; luego los Gobiernos, guardianes natos de aquellas, deben tratar de llevarla á cabo por todos los medios á su alcance.

REGLAMENTACION HIGIENICA DE LA PROSTITUCION.

Tal es, pues, el punto que me resta tratar, y sobre él que me limitaré á dar ideas generales.

El Congreso general de higiene reunido en Bruselas el año 1852 se ocupó de la siguiente cuestion:

"Cuales son las medidas que deban tomarse para detener los progresos y disminuir los inconvenientes y los peligros de la prostitucion y el libertinage;" y fué resuelta aconsejando las que paso á esponer, y sobre las que haré luego algunos comentarios.

1° *Medidas legislativas.*

1° Prohibicion de las casas de prostitucion ó de libertinage, si no son autorizadas en virtud de una tolerancia espresa de la autoridad comunal y mediante las condiciones de policía y de salubridad dispuestas por ella.

2.° Prohibicion á las prostitutas de estacionarse en las calles y provocar á los transeuntes.

3.° Accion simultánea y uniforme de las ciudades y comunas limítrofes en cuanto á las medidas relativas á la prostitucion.

4.° Estension y definicion de la responsabilidad de los poseedores de casas de prostitucion.

5.° Prohibicion de la prostitucion de jóvenes menores de edad.

6.° Envio de las prostitutas menores á establecimientos de reforma hasta una edad determinada.

7.° Estension, en ciertos casos, á las prostitutas viejas ó indigentes de las disposiciones relativas á la mendicidad ó á los vagabundos.

8.° Aumento en las penas en todo lo que concierne á la policía de la prostitucion.

9.° Penas severas contra las personas culpables de exitar, ó de facilitar y favorecer *habitualmente* el libertinaje y la corrupcion de los menores de edad, y contra los padres, tutores y guardianes que, aun *no habitualmente*, se hicieran culpables de las mismas ofensas.

10.° Instituir una tutela especial á favor de los niños cuyos padres, madres, tutores ó guardianes sean juzgados culpables de haber favorecido el libertinaje ó la corrupcion.

11° Prohibicion de los anuncios de remedios secretos y de los tratamientos llamados radicales.

12° Prohibicion de alojar militares en las casas de prostitucion.

2° *Medidas Administrativas.*

1° Inspeccion médica de la prostitucion; organizacion del servicio de visitas sanitarias.

2° Inscripcion de las mujeres que se entregan á la prostitucion.

3° Pedir informes antes de la inscripcion.

4° Prohibicion de las casas de prostitucion en ciertos barrios y en las cercanías de ciertos establecimientos públicos.

5° Prohibicion de toda provocacion exterior.

6° Condiciones que tengan por fin poner á las prostitutas libres bajo la direccion y responsabilidad de los proxénetes.

7° Prohibicion á estos de admitir jóvenes de menor edad que la determinada.

8° Secuestracion de toda mujer afectada de enfermedad venérea ó sospechosa de estarlo.

9° Frecuencia de las visitas sanitarias, gratis; estimular la práctica de dichas visitas.

10° Prohibicion á las prostitutas de asistirse en sus casas.

11° Admision de los venéreos indigentes y de las prostitutas en los hospitales civiles ó en los dispensarios establecidos especialmente al efecto.

12° Reglamentar severamente las salas de prostitutas en los hospitales y dispensarios.

13° Estimulacion de las instituciones que favorezcan la vuelta de las prostitutas á la sociedad.

14° Visitas aisladas y periódicas de los militares y de los marinos.

15° Aviso inmediato á las autoridades competentes de las fuentes de infeccion.

Como no entra en mí propósito el formular aqui reglamento alguno y sí solo mostrar la necesidad de ellos é indicar las bases que ofrecen mayores ventajas para hacerlos, me bastaria la simple transcripcion de las medidas anteriores para llenar mi objeto.—Sin embargo, creo conveniente hacer un ligero exámen de ellas.

El artículo 1° de las medidas legislativas establece que deben existir ciertas condiciones de policia y de salubridad en toda casa de prostitutas. Entre estas llamaré la atencion sobre las siguientes:

No permitir la existencia de dos establecimientos dirijidos por distintas personas en un edificio cuya entrada sea comun; pues que está demostrado, que esto dá lugar á disputas y escenas escandalo-

sas.—Que las habitaciones sean proporcionadas al número de personas que hayan de albergar, y sobre todo que para cada muger exista un cuarto.—Es conveniente no solo exigir el aseo de la casa sino tambien el de las mugeres; estas medidas observadas con rigor en Paris han producido muy buenos efectos, de modo que algunos médicos les atribuyen una gran parte en la disminucion de las enfermedades venéreas.

Prohibir el establecimiento en dichas casas de despachos de bebidas espirituosas:

El articulo 2.° tiene por objeto quitar á las prostitutas uno de sus mejores medios de atraer á las gentes, que es el estacionamiento en las calles.

Respecto á las ventajas del 3.° ya he hablado en otro lugar; son bien reconocidas.

Lo que exige el 4.° es del todo natural y necesario.

La autoridad que tolera á los miserables proxénetes debe exigir de ellos un cumplimiento estricto de las disposiciones policiales, y hacer de modo que vengan á ser ellos sus auxiliares mas activos en la gran obra de estincion de la sífilis. Daré una idea de las obligaciones de los poseedores de casas de prostitucion, tales como se prescriben en Europa: La autorizacion de tener una casa es personal, jamás puede ser transmitida.

Las mugeres casadas, que se encuentran bajo la autoridad de su marido, no pueden ser autorizadas para abrir una casa, sin consentimiento por escrito de aquel. Será de su deber el vigilar que haya en las casas el mayor aseo, y el procurarse todos los objetos que los médicos juzgaren necesarios. Se les prohibe toda provocacion inmoral ó toda ínvitacion. No podrán oponerse á las visitas de los agentes de la policia, cuando estos las juzguen necesarias, ya sea durante el dia ó la noche. No podrán recibir ninguna muger sin prévio aviso á la policia.

Todos llevarán un registro en que inscribirán el nombre, sobrenombre, edad, patria y última morada de cada prostituta. No podrán recibir ninguna muger que no esté provista de su libreta de inscripcíon, so pena de ser castigados con la suspension ó revocacion

de su autorizacion. Estarán obligados á dar aviso á la autoridad si alguna muger quisiera abandonar la prostitucion para que ella pueda animarla en su resolucion. Son los responsables de la exactitud de las prostitutas en presentarse á las visitas sanitarias y en que pasen al hospital cuando el médico lo haya ordenado.

El artículo 5.° refiriendose á la prohibicion de la prostitucion de las jóvenes de menor edad, ha querido libertar, en lo posible, á la inocencia de los ataques de la concuspicencia y la mas inmoral esplotacion, pues que, reconocido el mérito que dan los hombres á las primicias de una muger, es claro que las niñas han de ser muy buscadas por los proxénetes para llenar los deseos de sus parroquianos y obtener grandes lucros pecuniarios.

El 6.° es un complemento del anterior; es proporcionar, á las pobres muchachas á qnienes los malos consejos, un ardor exesivo ó un momentáneo olvido de sus deberes, han conducido á tan funesto camino, los medios y los consejos que les ayuden á volver al hogar paterno. Tal ha sido el fin que se han propuesto muchas instituciones de caridad existentes en Francia, Inglaterra, Italia, Hamburgo, Bruselas etc. y que han dado exelentes resultados.

El 9.° es muy interesante, pues, como ya dije, la seduccion es una de las causas poderosas de la prostitucion, y para contrarrestarla está perfectamente indicado el mas estricto rigor contra los agentes de ella.

El 10.° obra en el sentido de alejar á las jóvenes de la influencia de sus seductores.

Llegamos al 11.°, y no puedo ménos de detenerme en él, por la importancia que ofrece. Se halla, en parte, resuelta la gran cuestion de sí, la autoridad, obligada á vigilar la salud de las prostitutas, puede y debe favorecer el empleo de los medios preservadores de la sífilis.

Parent Duchátelet, uno de los mas ilustrados y entusiastas défensores de la lejislacion sanitaria de las prostitutas, reprueba altamente la adopcion de los medios preservativos. Fúndase en que un preservativo de la tal enfermedad (sífilis) abriría la puerta al libertinaje y produciria un desórden que perjudicaria á la poblacion, al

buen órden social y á la pureza de las costumbres, y agrega: "es equivocadamente y por falta de reflexion, que hombres respetables, y que gozan de mi estimacion, han confundido en una misma categoria esos medios preservadores y los cuidados sanitarios que se dispensan á las prostitutas. *Curando á esas mugeres y á los individuos que han infectado, la administracion no hace sinó un acto de caridad* que nos ordena socorrer á los dolientes, y por el hecho solo de que sufren, sin fijarnos en las causas de sus desgracias; no les considera culpables sino imprudentes; sabe que esos imprudentes existen y existirán siempre; piensa y reflexiona por gentes, que, enceguecidas por una imaginacion en delirio, no pueden pensar ni reflexionar; vé los males que se les preparan y trata de evitárselos."

No me parece del todo exacta la opinion de Parent; á mi juicio, la accion de la autoridad al reglamentar la prostitucion, no se limita á los ya enfermos sino que tiene una estension mas benéfica, prevenir enfermedades. Ademas no encuentro diferencia entre hacerlo de este modo ó por el uso y adopcion de los medios llamados preservadores, y suponiendo que estos cuidados higiénicos pudieran fomentar el libertinaje, es claro, que lo harian mucho mas los que se refieren á las prostitutas, pues que la seguridad de no contagiarse, á que se atribuye aquel resultado, es mas posible obtenerla de la triste observancia de ellos que no del empleo de los otros cuya accion eficaz no está de ningun modo reconocida: pero, si la necesidad y la utilidad de aquellas está completamente reconocida, mal pueden rechazarse las otras.

En la dilucidacion de esta cuestion, flaquea la buena lógica y exelente tino de Parent-Duchátelet—"Terminaré, dice, estas consideraciones por una suposicion: Si hoy todas las tabernas de Paris fabricasen malos vinos; si estuviese en conocimiento del público que esos vinos contienen un veneno lento; si las calles estuvieran llenas de ébrios y la ciudad de enfermedades contagiosas; sí, apesar de todas estas advertencias, ese público tuviera un gusto talmente decidido por esa bebida, que ni la vergüenza ni los reproches, ni los graves castigos pudieran impedir su uso, ¿qué se diria de un hombre que encontrase un medio de purificar esos vinos y de hacer su uso ménos

pernicioso hasta para los iutemperantes? No se le *dirijirian alabanzas?* se *atreveria alguno* á sostener que comete una *mala accion* impidiéndoles á las gentes sensuales y sin prevision, que se envenenen"? Esto escribe en su artículo sobre la necesidad de los cuidados sanitarios á las prostitutas, y en el de los medios preservadores de la sífilis, se adhiere en todo á la opiníon de la Facultad de Medicina de Paris, que en 1772, trató de *hombre inmoral y sin probidad*, de *canalla* é *infame* al Dr. de Preval que se ofrecia como autor de un especifico para preservar de todo contagio sifilítico.

En resúmeu, no creo que debia ser tan absoluta la medida aconsejada en el art. 11°, la autoridad solo debia de prohibir el anuncio de los remedios secretos y de las curaciones radicales, cuando estas no hubieran sido sujetadas y merecido la aprobacion de los tribunales científicos competentes. Porqué es claro que de todos los remedios específicos aconsejados hasta hoy, (en cuya enumeracion Mr. Lagneau (hijo) emplea seis ó siete páginas compactas de su memoria sobre las medidas higiénicas propias para prevenir las enfermedades venéreas) deben existir muchos que lejos de ofrecer garantias no sean mas que el fruto de una inmoral especulacion.

Paso ahora al exámen de las medidas administrativas.

El artículo 1° trata de la organizaciou del servicio sanitario, sobre el que daré algunas ideas:—Nombramiento de un médico inspector que tiene á su cargo la direccion de todas las medidas sanitarias; nombramiento de médicos encargados de las visitas de las prostitutas, en número necesario para que las inscriptas, cumpliendo con el artículo 2., sean regular y exactamente visitadas.—Prohibicion absoluta á los médicos dichos de tratar á las prostitutas enfermas de sífilis ó cualquiera otra enfermedad, y de recibir honorarios de ellas.—Sujetar á todas las prostitutas inscritas á dos ó mas visitas sanitarias por semana-—Cada visita sanitaria deberá hacerse con el mayor cuidado y con todos los medios que, en el estado actual de la ciencia, se reconocen útiles para hacer mas cierto el diagnóstico de las enfermedades venéreas.—Se harán visitas sanitarias toda vez que el inspector lo crea necesario.—Toda prostituta que se halle afectada de sífilis primitiva ó constitucional, ó cualquiera otra enfermedad

contajiosa, deberá ser enviada inmediatamente al hospital con un certificado médico indicando la naturaleza y el sitio de la enfermedad.

El artículo 3° es muy útil—Muchas veces las causas que impulsan á una mujer á inscribirse son de aquellas que está, en la mano de la administracion el remediar, y tendiendole esta su mano protectora puede muy bien separarla de tan funesta resolucion.

El 4° trata de evitar los escándalos y la incitacion; asi es que en Paris no se permite Establecimiento de una casa de prostitutas sino á la distancia de cien pasos de un edificio consagrado al culto religioso, cuando las mujeres de la casa no salen á la calle y no se hacen conocer por lo que son, en el caso contrario la distancia debe ser mas considerable. No se permite su proximidad á los palacios y establecimientos públicos, á cuyo derredor puedan hacerse frecuentemente grandes reuniones de gentes.

Ni tampoco cerca de los colegios y demas casas de educacion, particularmente de aquellas en que se reciben pupilos, pues servirian de constante tentacion á estos y de muy mal ejemplo á las niñas.

No tengo que agregar al artículo 5.°—su fin es muy claro y de reconocida utilidad.

Como la facilidad para poner en práctica las medidas sanitarias es mucha mayor cuando las prostitutas estan bajo la dependencia de un proxenete, pues entonces este está interesado en su cumplimiento, para no incurrir en las penas policiales, de aquí la ventaja de substituir las prostitutas en pension á las libres, á que se refiere el artículo 6.°

Los demás artículos hasta el 14 tienen un objeto bien demostrado, no necesitan comentarios. El 14 viene á llenar un vacio, aunque no completamente.

Hasta él solo hemos visto destinarse todas las medidas á las prostitutas y ninguna á los individuos que las visitan? Porque no oblígarlos á un reconocimiento prévio.? De otro modo se neutraliza la accion benéfica de las visitas sanitarias á las mugeres, pues que atendiendo unicamente á purificar los reservorios de la materia contagio-

sa se olvida de evitar el que sea constantemente vertida por los hombres.

En Bélgica se practican en el ejército dichas visitas á los soldados, obligándoles á hacerse asistir desde un principío, y hacer conocer la fuente de su infeccion. Pero esta última disposicion nunca traerá sino trastornos y desórdenes de toda especie, pues que dá lugar á que los soldados traten de vengarse de las mugeres que no hayan cedido á sus instancias presentandolas como causas de la enfermedad que han adquirido con otra.

Tales son las principales medidas, que, aplicadas á la prostitucion pública, disminuirian los males que causa á la salud de las poblaciones, La prostitucion existe en Buenos Aires—Ciudad de 120,000 habitantes, con un puerto visitado constantemente por millares de estrangeros transeuntes; obrando en ella las causas que he enumerado anteriormente, á las que se pueden agregar algunas especiales, como son las guerras civiles contínuas que privan á muchas familias de sus únicos sostenedores, y que alejando á los jóvenes de sus ocupaciones ordinarias les quitan los medios de adelantar, trayendo como consecuencia la disminucion de los matrimonios; todas estas circunstancias no pueden menos de haber desarrollado la prostitucion al alto grado en que hoy se halla. Y la sífilis su constante resultado hace en nuestra poblacion grandes estragos.

Pero cuales son las medidas que se han tomado para evitar el mal? Absolutamente ningunas. Hace ya ocho años que el distinguido catedrático Dr. Montes de Oca (M. A.) en su tésis sobre las enfermedades de Buenos Aires, llamó la atencion de la autoridad sobre la necesidad de ellas, pero hasta hoy todas se limitan á medidas puramente conservadoras del órden, nada sobre la salud.

A la Municipalidad es á quien corresponde la iniciativa en tan útil obra, y hoy que cuenta en su seno con Facultativos distinguidos, tengo la esperanza de ver muy pronto planteadas en Buenos Aires las instituciones sanitarias que los pueblos civilizados han adoptado y de que han reportado tantos bienes.

3° Reconocido que la heredad propaga la sífilis, entra en mi trabajo el estudiar los medios de evitar sus efectos.—Indudable-

mente no puedo referirme, sino al matrimonio; en cuanto á la certidumbre que deba existir de la enfermedad del padre al tiempo de la concepcion, pero en todos casos podemos tenerla respecto de la madre.

Desde luego se tiene que el matrimonio no solo puede obrar propagando la enfermedad al producto, sino tambien del marido á la esposa ó vice-versa. Este hecho ha suscitado una cuestion médico-legal, cuya resolucion afirmativa vendria á servir á favor de la estincion de la sífilis.

¿Debe comprenderse la comunicacion de la enfermedad venérea entre las injurias graves?

En el tratado de medicina legal de Briand et Chaudé encuentro lo siguiente sobre esta cuestion.

"El mal venéreo, dice Pothier, aunque haya fuertes sospechas de que el marido lo haya adquirido por sus desórdenes, no puede servir de fundamento á una demanda de separacion, pues que este mal lejos de ser hoy incurable, todos los cirujanos lo saben curar."—Apesar de esta decision un poco lijera, como dice Merlin, la jurisprudencia ha variado—"Que!, decian en 1771, Linguet abogando por la señora N----y el abogado general Vergés, hablando en el mismo sentido, por ciertos avances seguidos quizás de arrepentimiento, una muger puede sustraerse al imperio de su marido, y no lo podrá hacer por un atentado que hace circular en sus venas un veneno cuyos efectos no pueden destruir siempre ni los remedios mas elogiados! Algunos epitetos injuriosos, pronunciados por la cólera, han bastado algunas veces para privar á un marido de su esposa á quien quizás respetaba en el fondo de su corazon, y no se hará eso con el que sin miramiento por la inocencia de su muger, la espone á ser el ludibrio de la sociedad!....A la verdad el matrimonio es una comunidad de bienes y de males; pero esta comunidad no es la de los males cuya fuente es el libertinaje, como no es la de bienes cuyo orígen fuera vergonzoso. Las enfermedades que la Providencia quiere enviarnos, atacan á la virtud como al vicio; su presencia se anuncia por signos visibles; el otro esposo puede tomar sus precauciones y preservarse. La sífilis, al contrario, es el fruto y el castigo del li-

bertinaje. Aqui el contajio se oculta bajo el velo de la ternura. Seria un crímen el de la muger que rechazara sin motivo las caricias de su marido y no seria el del esposo que abusara de la union mas sagrada!...."

Pero dado el caso de estar contraido el matrimonio y existir la enfermedad en uno de los conyugues y estar la madre en cinta, debe verse modo de evitar que el producto vaya á adquirirla, y esto se puede hasta cierto punto obtener, por medio del tratamiento antisifilítico apropiado, aplicado á la madre.

Esto es lo único que puede hacerse en estos casos.

No quiero terminar sin decir algo sobre un medio profiláctico de la sífilis, que probada y admitida su eficacia traeria por consecuencia la inutilidad de las medidas anteriores, pero desgraciadamente la vacuna de la sífilis no se ha descubierto aun.

LA SIFILISACION.

No puede desconocerse, que, las medidas aconsejadas, hasta hacen algunos años, para disminuir los estragos de la sífilis, ofrecen grandes dificultades en su aplicacion, lo que ha hecho que no hayan producido todo el bien que se debia esperar, y que el problema de la estincion de la sífilis quedará siempre sin resolverse—Tratábase, pues, de encontrar un medio preventivo que no teniendo esos inconvenientes en su práctica, ofreciera las mismas ó mayores seguridades en su benéfica accion.

Varios han sido los propuestos pero ninguno, sin duda, merece llamar tanto la atencion como el indicado por el Dr. Auzias Turenne bajo el nombre de *sifilisacion*.

Son dos los hechos en que Auzias ha fundado su importante descubrimiento. El uno, incontestable, es que todo individuo que ha padecido la sífilis es refractario á una segunda infeccion, lo que, segun los sifilógrafos; depende de la persistencia en el organismo

de la diátesis sifilítica, que es compatible con el buen estado de salud—El otro resultó de los esperimentos del Dr. Auzias; empezó por los animales, el mono, y observó que al cabo de un cierto número de inoculaciones practicadas con el pus virulento, este llegaba á perder su accion; estas esperiencias, repetidas en el hombre, dieron el mismo resultado—De estos dos hechos dedujo, que la inmunidad puede obtenerse por la inoculacion artificial y repetida del virus sifilítico. Los sifilisados, dice, no pueden producir pus sifilítico; se ha agotado en ellos la fuente del mal, tanto para los accidentes primitivos como para los accidentes generales: Ademas, léjos de producir accidentes constitucionales, la sifilisacion los hace desaparecer cuando existen.

Como es natural estas ideas fueron aceptadas calorosamente por unos y rechazadas por otros—La Academia de Medicina de Paris nombró, en 1850, una comision que en 1852 presentó á su aprobacion el dictámen siguiente:

1° La doctrina de la sifilisacion no está justificada en su aplicacion al hombre sano ó enfermo, ni por el razonamiento, ni por la analogía, ni por las esperiencias en los animales, ni por la observacion de los que se dicen naturalmente sifilisados.

2° Su empleo, como profiláctico de la sífilis, es una monstruosidad que espone gratuitamente á los mayores peligros la salud de las personas que han tenido la locura de someterse.

3° En su carácter de tratamiento de los accidentes sífiliticos bajo todas sus formas, no reposa sobre algun hecho positivo esplicíto, auténtico, sobre estadística alguna comparativa; y lo que se conoce como exacto y probado, no demuestra sino incertidumbre, dificultades, y sobre todo sus peligros y las vergonzosas cicatrises que deja.

La Academia en vista de este informe adoptó la conclusion siguiente:

"La Academia declara, que aprueba los principios espuestos en el informe de la Comision, en lo concerniente à la práctica de la sífilisacion, como medio profiláctico y como método curativo de la sífilis";

No fué únicamente la comision de la Academía que rechazò la nueva práctica. A fines del 52, el Prefecto de Paris nombró á los Dres. Melier, Ricord, Denis, Conneau y Marchal (de Calvi) para examinarla, y la condenaron como *peligrosa.*

Rechazado de este modo, el Dr. Auzias-Turenne se apresuró á declarar que abandonaba la sifilisacion profiláctica limitándose á indicarla como curativa.

Esta era una gran concesion, porque, como dice muy bien el Dr. Richelot, cuando Auzias concibió la idea de la sifilisacion, no se le presentó á su espíritu con las proporciones mezquinas de un nuevo agente curativo, agregado á los que están actualmente en uso en el tratamiento de la sífilis. Nuestro comprofesor habia tenido otras miras; habia percibido horizontes mas vastos. Para él, la sifilisacion era, sobre todo, la *estincion completa de la sífilis*; su desaparicion completa de la superficie del globo terrestre. En una palabra, lo que sonreía sobre todo á su imaginacion generosa, era la sifilisacion preventiva; la sifilisacion curativa no ocupaba sino un rango muy secundario en su doctrina. En efecto, en su entusiasmo, no trepidaba en dar publicidad á las líneas siguientes:

"Se deberia sifilisar á todos los que tienen sífilis, bajo cualquier forma; á todas las prostitutas; á todos los militares y marinos; á todos los que pasan su vida reunidos y en gran número (prisiones, manufacturas, etc.); en fin á todos los que *puedan esponerse* al contagio—"Se podria hacer desaparecer del mundo á la sífilis por una sifilisacion universal!"

Pero aun en el terreno último en que el Dr. Auzias queria colocar á la sifilisacion ha sido rechazada.

Basta recordar las palabras de la Comision de la Academia para reconocerlo, á las que agregaré las que espresa el Dr. Bassereau en su "Traité des affectiones syphilitiques de la peau," publicado en Paris el año 1852: "Si la enfermedad, dice, no tiene una forma grave, habrá siempre menos inconvenientes en administrar algunas gramas de protoioduro de mercurio ó de íoduro de potasa, aunque se tuviera que volver muchas veces á esta medicacion por algunas recidivas, que en inocular sucesivamente mas de sesenta chancros. No

hay ciertamente sino los individuos atacados de síntomas constitucionales de alta gravedad, que resistiendo al mercurio y al íoduro de potasa, no desaparecen de un tejido sino para aparecer con mayor actividad en otro, no hay, digo, sino esos individnos que puedan ser sometidos con ventajas á la sifilisacion. M. Auzias observará que es reducir mucho el rol de su método. Yo le deseo que pueda demostrar, que, aun en los casos que indico, puede aplicarse ventajosamente."

Tal ha sido la suerte que ha tenido la sifilisacion en Francia, igual se le reservaba en otros puntos.

En Turin el Dr. Spérino, médico principal del sifilócomo, publicó su obra "La sifilisacion estudiada como método curativo y como medio profiláctíco de las enfermedades venéreas," en que dice haber practicado las inoculaciones aconsejadas por Auzias y curado á muchas protitutas de los accidentes sifilíticos que sufrian y haberlas hecho refractarias al virus. Pero la Comision Académica despues de haber presenciado las esperiencias y analizado las observaciones de dicho Doctor, ha hecho un largo y concienzudo informe en que se muestra desfavorable á la sifilisacion.

Otro de los campeones de la vacunacion sifilítica el Dr. Back, de Cristiania, profesor de la Facultad de Medicina de esa ciudad en su obra: "Syphilisationem studeret ved Sygesengen."

"La sifilisacion estudiada á la cabecera del enfermo," establece los siguientes principios:

1° Se obtiene la inmunidad absoluta despues de inoculaciones suficientemente prolongadas.

2° Tambien la desaparicion rápida de las manifestaciones sifilíticas que se producen al principio de la sifilisacion, continuándola regularmente.

3° Ademas una mejora muy notable de la salud bajo su influencia.

Pero despues escribe estos renglones que destruyen completamente las anteriores aserciones:

"Admito, dice M. Back, la persistencia de la inmunidad; pero creo difícil la demostracion, por que las inoculaciones artificiales no

pueden resolver la cuestion. No me he creido autorizado á practicar al cabo de un cierto tiempo nuevas inoculaciones á mis sifilisados. Pienso, en efecto, que la sifilisacion destruye el virus sifilítico. *Si pues, desgraciadamente esas nuevas inoculaciones dieran lugar á chancros, temeria la posibilidad de una nueva sífilis constitucional.*"

Esta confesion, que hace honor al carácter humano y leal del Dr. Back, da lugar á pensar que su fé en la sifilisacion está lejos de ser completa y que no sabe á que atenerse sobre los efectos reales de su práctica (Richelot).

Otro médico de Cristiania, el Dr. Faye, opina que la inmunidad es una pura ilusion, y en cuanto á la sifilisacion curativa se espresa asi: "La única prueba práctica, la verdadera piedra de toque, va á mostrarse en los niños de personas sifilíticas y sifilisadas—Pues bien, la esperiencia muestra que los niños *han nacido sifilíticos*.... En Estocolmo y Copenhague, no se hacen mas esperimentos sobre la sifilisacion."

Ademas de los trabajos citados, la sifilisacion ha sido el objeto de estudios clínicos por los Dres. Belzius y Carlson en Estocolmo, Danielssen en Bergen, Siegmund y Kurd en Viena, Zelastki en Turin, Galligo y Gamberini en Florencia, de Hubbenet en Kiew y Mansouroff en Moscovia.

En vista de estos trabajos y de las diferentes opiniones que ellos sostienen, que valor debe darse á la sifilisacion como medio profiláctico de la sifilis?

A mi juicio la sifilisacion no ofrece aun las suficientes garantias; está llamada, sin duda, á ser el principal medio profiláctico, pero faltan los estudios y las observaciones despojadas de toda pasion, que hacen admitir como buenas, solo ofreciendo un resultado benéfico del todo seguro, á prácticas, que, como ella, esponen á tantos y tantos peligros.

Señores:

Termino aqui este incompleto trabajo científico. Me he esforzado en hacerlo digno de vuestra aprobacion, y aunque no creo haberlo conseguido, la espero, por que es grande vuestra benevolencia— Algo mas espero y es, que él llame la atencion de los encargados, entre nosotros, de la conservacion de la sadud pública, y les induzca á dedicar su reconocida inteligencia al estudio de una cuestion en que está tan interesada la salud y el bienestar de los pueblos.

He dicho.

PROPOSICIONES ACCESORIAS SEÑALADAS POR LA FACULTAD.

1ª De la albuminuria puerperal.

2ª Cuál es el tratamiento que mas conviene en la curacion de los aneurismas recientes?

3ª Diferencia de accion entre los tónicos orgánicos é inorgánicos.

4ª Cuáles son los accidentes venéreos curables por el mercurio, y cuáles por el iodo.

5ª Envenenamiento por el ácido sulfúrico.

Esta Tésis está conforme á lo prevenido por el Reglamento de la Facultad.

JUAN JOSE MONTES DE OCA —

(Padrino.)